



**JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL**  
**Mayagüez – Las Marías**  
**AmericanJobCenter®**

# Segunda Modificación

Fondos Año Programa 2018-2019.



**JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL**  
**Mayagüez – Las Marías**  
**AmericanJobCenter**

5 de abril de 2019

Natasha Vazquezteell Cordero  
Directora  
Programa de Desarrollo Laboral  
PO BOX 192159  
San Juan, PR 00919-2159

Estimada señora Vazquezteell Cordero:

Le incluimos modificación efectuada a la Especificación de Trabajo de los Programas de Adultos, Trabajadores Desplazados y Jóvenes correspondiente a los fondos del Año Programa 2018, de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA por sus siglas en inglés).

La Modificación se preparó a los efectos de incluir el presupuesto del Operador del Centro de Gestión Única y reducir del presupuesto operacional de la Junta Local los costos de infraestructura de los socios obligados que han suscrito los Acuerdos de Financiamiento de Infraestructura (AFI). Además, se revisaron los fondos asignados a las actividades programáticas a los efectos de atemperarlos a la proyección estimada al 30 de junio de 2019.

De necesitar información adicional le agradeceré que se comunique con la señora Hilda Renovales Cruz, Directora Ejecutiva, al 787-834-8010.

Cordialmente,

José A. Justiniano Rodríguez  
Presidente Junta Local

C: Hon. José Guillermo Rodríguez  
Presidente Junta de Alcaldes

Hilda Renovales Cruz  
Directora Ejecutiva

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL MAYAGÜEZ/LAS MARÍAS  
5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074  
T 787- 834-8015

Email: [juntalocalaldmayaguez@gmail.com](mailto:juntalocalaldmayaguez@gmail.com)

“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”

“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”



**JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL**  
**Mayagüez – Las Marías**  
**AmericanJobCenter**

## *Certificación de Revisión para Programa Adultos y Trabajadores Desplazados*

5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074

Tel: (787) 834-8010 / (787) 834-8011

Email: [consorcioyaguez@gmail.com](mailto:consorcioyaguez@gmail.com)

“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”

“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”



### CERTIFICACIÓN

La modificación al Resumen de Presupuesto de la Especificación de Trabajo correspondiente a los Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA por sus siglas en inglés), para el Año Programa 2018, se preparó a los efectos de incluir el presupuesto del Operador del Centro de Gestión Única y reducir del presupuesto operacional de la Junta Local los costos de infraestructura de los socios obligados que han suscrito los Acuerdos de Financiamiento de Infraestructura (AFI). Además, se revisaron los fondos asignados a las actividades programáticas a los efectos de atemperarlos a la proyección estimada al 30 de junio de 2019.

Para prepararla se utilizó la Guía de Planificación para la Elaboración de las Especificaciones de Trabajo el Año Programa 2018 emitida por el Programa de Desarrollo Laboral (PDL), así como el texto de la Ley WIOA y la Reglamentación Interpretativa. Además, se utilizaron como referencia los Memoriales emitidos por el Departamento de Trabajo Federal, estableciendo la política pública, en relación con el Sistema de Gestión Única y los Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados.

Hon. José Guillermo Rodríguez  
Presidente  
Junta de Alcaldes

José A. Justiniano Rodríguez  
Presidente  
Junta Local

5/abril/2019

Fecha



JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL  
Mayagüez – Las Marías  
AmericanJobCenter

## *Certificación de Revisión para Programa Jóvenes*

5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074

Tel: (787) 834-8010 / (787) 834-8011

Email: [consorciomayaguez@gmail.com](mailto:consorciomayaguez@gmail.com)

“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”

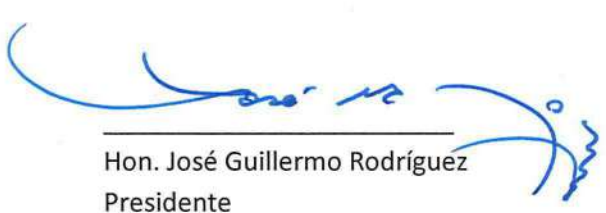
“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”




### CERTIFICACIÓN

La modificación al Resumen de Presupuesto de la Especificación de Trabajo correspondiente al Programa de Jóvenes de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA por sus siglas en inglés), para el Año Programa 2018, se preparó a los efectos de incluir el presupuesto del Operador del Centro de Gestión Única y reducir del presupuesto operacional de la Junta Local los costos de infraestructura de los socios obligados que han suscrito los Acuerdos de Financiamiento de Infraestructura (AFI). Además, se revisaron los fondos asignados a las actividades programáticas a los efectos de atemperarlos a la proyección estimada al 30 de junio de 2019.

Para prepararla se utilizó la Guía de Planificación para la Elaboración de las Especificaciones de Trabajo el Año Programa 2018 emitida por el Programa de Desarrollo Laboral (PDL), así como el texto de la Ley WIOA y la Reglamentación Interpretativa. Además, se utilizaron como referencia los Memoriales emitidos por el Departamento de Trabajo Federal, estableciendo la política pública, en relación con el Sistema de Gestión Única y el Programa de Jóvenes.

  
\_\_\_\_\_  
Hon. José Guillermo Rodríguez  
Presidente  
Junta de Alcaldes

  
\_\_\_\_\_  
José A. Justiniano Rodríguez  
Presidente  
Junta Local

5/abril/2019.  
\_\_\_\_\_  
Fecha



**JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL**  
**Mayagüez – Las Marías**  
**AmericanJobCenter®**

## *Resumen de Información Programática (RIP)*


5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074

Tel: (787) 834-8010 / (787) 834-8011


Email: [consorciomayaguez@gmail.com](mailto:consorciomayaguez@gmail.com)


“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”

“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”

DDEC WIOA RIP (ABRIL 2018)		Año Programa: <b>2018-2019</b>			
<b>Modificación Resumen de Información Programática WIOA</b> <b>Programa de Jóvenes</b>		Desde: <b>01-jul-2018</b>		Hasta: <b>30-Jun-19</b>	
		<b>Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez/Las Marías</b>			
		A	B	C	D
		Julio a septiembre	Julio a diciembre	Julio a marzo	Julio a junio
<b>I. Niveles de Participación</b>					
En la Modificación del RIP, en esta sección se tiene que distribuir por trimestre la cantidad de participantes planificados para el año programa. La cantidad de participantes en el último trimestre debe ser igual a la cantidad de participantes enmendados. Se sigue el mismo proceso que en el RIP regular.					
A. Total de participantes planificados para el año programa (acumulado)		4	120	174	391
1. Participantes en arrastre (con fecha de participación antes del 1 de julio y sin fecha de salida)					
2. Participantes nuevos (acumular a través de los trimestres)		4	120	174	391
B. Participantes con salida programática		0	60	115	242
C. Participantes activos al final del trimestre (I.A. - I.B.)		4	60	59	149
<b>II. Características del Total de Participantes Totalizado en I.A. Columna D) = 391</b>			(A) Participantes Aprobados	(B) Cambios (Modificación)	(C = A + B) Participantes Enmendados
<b>A. Jóvenes Fuera de la Escuela</b>			398	-205	193
1. Desertores Escolares			200	-120	80
2. Con edad para estar matriculado(a)s, pero no han asistido a la escuela por lo menos durante el trimestre más reciente			40	-22	18
3. Con diploma de escuela superior o equivalente, de bajos ingresos y (deficiente en destrezas básicas o aprendiendo inglés)			198	-103	95
4. Con expediente en el Sistema de Justicia Juvenil y/o de Adultos			8	-2	6
5. Sin hogar, escapado(a)s, en hogar de crianza			2		2
6. Embarazadas o criando menores			50	-15	35
7. Con impedimentos			10		10
8. De bajos ingresos que requiere asistencia adicional para completar un grado educacional, asegurar o mantener un empleo			19	-10	9
<b>A. Jóvenes en la Escuela (Diferencia entre el total de participantes y los jóvenes fuera de la escuela)</b>			243	-45	198
1. Deficientes en destrezas básicas			195	-25	170
2. Aprendiendo inglés			200	-30	170
3. Ofensor(a)s			2		2
4. Sin hogar, escapado(a)s, en hogar de crianza			1		1
5. Embarazadas o criando menores			20	-5	15
6. Con impedimentos			10		10
7. Requiere asistencia adicional para completar un grado educacional, asegurar o mantener un empleo			12	-3	9
<b>III. Elementos del Programa de Jóvenes</b>					
1. Tutorías, Adiestramiento en Destrezas de Estudio, Estrategias de prevención de deserción escolar y de recuperación			60	-60	0
2. Servicios de Escuela Superior Alternativa, servicios de recuperación de deserción escolar			23	2	25
3. Experiencias de Trabajo, que incluyan Componentes Académico y Ocupacional			289	-72	217
4. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales			4	5	9
5. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo			60	-10	50
6. Servicios de Sostén			272		272
7. Servicios de Mentores Adultos			30	-30	0
8. Servicios de Seguimiento			77		77
9. Consejería Abarcadora (o Exhaustiva) y Orientación			30	-30	0
10. Educación en Conceptos Financieros			40	-35	5
11. Adiestramiento en Destrezas Empresariales			40	-5	35
12. Servicios de Información sobre el mercado laboral y empleos en sectores industriales y ocupaciones en demanda			30		30
13. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos			20		20
14. Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza laboral...			15	-15	0
<b>V. Comentarios</b>					
Nombre y Título Ocupacional del Oficial Autorizado Hilda R. Renovales Cruz, Directora Ejecutiva		Firma	Fecha		
				5/abril/2019	



DDEC WIOA RIP (ABRIL 2018)		Año Programa: 2018-2019			
<b>Modificación Resumen de Información Programática WIOA</b> <input checked="" type="checkbox"/> Programa de Adultos <input type="checkbox"/> Programa de Trabajadores		Desde: 01-jul-2018		Hasta: 30-Jun-19	
		<b>Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez/Las Marías</b>			
		A	B	C	D
		Julio a septiembre	Julio a diciembre	Julio a marzo	Julio a junio
<b>I. Niveles de Participación</b>					
En la Modificación del RIP, en esta sección se tiene que distribuir por trimestre la cantidad de participantes planificados para el año programa. La cantidad de participantes en el último trimestre debe ser igual a la cantidad de participantes enmendados. Se sigue el mismo proceso que en el RIP regular.					
A. Total de participantes planificados para el año programa (acumulado)	9	100	190	238	
1. Participantes en arrastre (con fecha de participación antes del 1 de julio y sin fecha de salida)	4				
2. Participantes nuevos (acumular a través de los trimestres)	5	96	186	234	
B. Participantes con salida programática	4	30	80	154	
C. Participantes activos al final del trimestre (I.A. - I.B.)	5	70	110	84	
<b>II. Características del Total de Participantes Totalizado en I.A. Columna D) = 238</b>		(A) Participantes Aprobados	(B) Cambios (Modificación)	(C = A + B) Participantes Enmendados	
1. En Desventaja Económica		140	90	230	
2. Grupos Prioritarios para recibir servicios del Título I de WIOA					
a. Beneficiarios de Asistencia Pública		100	55	155	
b. Deficientes en Destrezas Básicas		56	25	81	
3. Ofensores		5		5	
4. Veteranos o Cónyuges		15	10	25	
5. Personas con Impedimentos		10	5	15	
<b>III. Servicios de Carrera para Participantes Elegibles Registrados</b>					
1. Servicios de Carrera Básicos Informativos		156	82	238	
2. Servicios de Bolsa de Trabajo ("Labor Exchange") del programa Wagner Peyser (Servicio de Empleo)		102		102	
3. Referidos y Coordinación de Actividades con otros Programas y Servicios dentro del Sistema de Gestión Única		156	82	238	
4. Evaluaciones Abarcadoras/Comprensivas		156	82	238	
5. Desarrollo de un Plan Individual de Empleo		156	82	238	
6. Consejería de Grupos y/o Consejería individual		156	82	238	
7. Servicios Pre-Vocacionales de corta duración		46	18	64	
8. Desarrollo Destrezas de Aprendizaje, Comunicación, Entrevistas de Empleo, Puntualidad, Mantenimiento Personal, Conducta profesional		0		0	
9. Internados y Experiencias de Trabajo		20	4	24	
10. Empleos Transicionales		0		0	
11. Actividades de preparación para la fuerza trabajadora		35		35	
12. Servicios para desarrollar nociones financieras elementales		9		9	
13. Asistencia de Búsqueda de Empleo Fuera del área y asistencia para la Relocalización		2	-2	0	
14. Adquisición del idioma inglés; educación integrada y programas de adiestramiento		14		14	
<b>IV. Servicios de Adiestramiento (I.A. Columna D)</b>					
1. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo adiestramiento en empleos no tradicionales...		9	8	17	
2. Adiestramiento en el Empleo		16	54	70	
3. Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes		0		0	
4. Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada		0		0	
5. Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado		0		0	
6. Aumento en Destrezas y Readiestramiento		0		0	
7. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales		5		5	
8. Empleos Transicionales		0		0	
9. Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos		0		0	
10. Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización		0		0	
11. Adiestramiento a la Medida		0		0	
<b>V. Comentarios</b>					
Nombre y Título Ocupacional del Oficial Autorizado Hilda R. Renovales Cruz, Directora Ejecutiva ALDL Mayagüez Las Marías.		Firma 	Fecha 5 / abril / 2019		

DDEC WIOA RIP (ABRIL 2018)		Año Programa: <b>2018-2019</b>		
<b>Modificación Resumen de Información Programática WIOA</b> <input type="checkbox"/> Programa de Adultos <input checked="" type="checkbox"/> Programa de Trabajadores		Desde: <b>01-jul-2018</b>	Hasta: <b>30-Jun-19</b>	
		<b>Área Local de Desarrollo Laboral Mayaguez/Las Marías</b>		
	A	B	C	D
	Julio a septiembre	Julio a diciembre	Julio a marzo	Julio a junio
<b>I. Niveles de Participación</b>				
En la Modificación del RIP, en esta sección se tiene que distribuir por trimestre la cantidad de participantes planificados para el año programa. La cantidad de participantes en el último trimestre debe ser igual a la cantidad de participantes enmendados. Se sigue el mismo proceso que en el RIP regular.				
A. Total de participantes planificados para el año programa (acumulado)	7	127	239	246
1. Participantes en arrastre (con fecha de participación antes del 1 de julio y sin fecha de salida)	1			
2. Participantes nuevos (acumular a través de los trimestres)	6	126	238	245
B. Participantes con salida programática	0	56	110	160
C. Participantes activos al final del trimestre (I.A. - I.B.)	7	71	129	86
<b>II. Características del Total de Participantes Totalizado en I.A. Columna D) = 246</b>		(A) Participantes Aprobados	(B) Cambios (Modificación)	(C = A + B) Participantes Enmendados
1. En Desventaja Económica		196	50	246
2. Grupos Prioritarios para recibir servicios del Título I de WIOA				0
a. Beneficiarios de Asistencia Pública		118	100	218
b. Deficientes en Destrezas Básicas		78	-20	58
3. Ofensores		3		3
4. Veteranos o Cónyuges		15		15
5. Personas con Impedimentos		10	5	15
<b>III. Servicios de Carrera para Participantes Elegibles Registrados</b>				
1. Servicios de Carrera Básicos Informativos		196	50	246
2. Servicios de Bolsa de Trabajo ("Labor Exchange") del programa Wagner Peysner (Servicio de Empleo)		143		143
3. Referidos y Coordinación de Actividades con otros Programas y Servicios dentro del Sistema de		196	50	246
4. Evaluaciones Abarcadoras/Comprensivas		196	50	246
5. Desarrollo de un Plan Individual de Empleo		196	50	246
6. Consejería de Grupos y/o Consejería individual		196	50	246
7. Servicios Pre-Vocacionales de corta duración		80	24	104
8. Desarrollo Destrezas de Aprendizaje, Comunicación, Entrevistas de Empleo, Puntualidad, Mantenimiento Personal, Conducta profesional		0		0
9. Internados y Experiencias de Trabajo		0		0
10. Empleos Transicionales		2	-2	0
11. Actividades de preparación para la fuerza trabajadora		40		40
12. Servicios para desarrollar nociones financieras elementales		13		13
13. Asistencia de Búsqueda de Empleo Fuera del área y asistencia para la Relocalización		2	-2	0
14. Adquisición del idioma inglés; educación integrada y programas de adiestramiento		28		28
<b>IV. Servicios de Adiestramiento (I.A. Columna D)</b>				0
1. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo adiestramiento en empleos no tradicionales...		7	3	10
2. Adiestramiento en el Empleo		15	25	40
3. Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes		0		0
4. Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada		0		0
5. Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado		0		0
6. Aumento en Destrezas y Readiestramiento		0		0
7. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales		11		11
8. Empleos Transicionales		0		0
9. Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos		0		0
10. Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización		0		0
11. Adiestramiento a la Medida		0		0
<b>V. Comentarios</b>				
Nombre y Título Ocupacional del Oficial Autorizado <b>Renovales Cruz, Directora Ejecutiva</b>		Hilda R.	Firma 	Fecha <b>5/abril/19</b>



**JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL**  
**Mayagüez – Las Marías**  
**AmericanJobCenter**

## *Plan de Metas y Objetivos*

5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074

Tel: (787) 834-8010 / (787) 834-8011

Email: [consorciomayaguez@gmail.com](mailto:consorciomayaguez@gmail.com)

*“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”*

*“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”*

Gobierno de Puerto Rico  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Planificación de Metas y Objetivos

**A. Información General**

Area Local: ALDL de Mayagüez/Las Marías  
Dirección: 5 Calle Dr. Ramón Emeterio Betances Sur,  
Mayagüez, Puerto Rico 00680-4074

Programa: Adultos  
Año Programa: 2018-2019

Documento: **Modificación**

**B. Metas, Objetivos y Actividades**

Cumplir con la implantación del 100% de las actividades planificadas para el Programa de Jóvenes durante el Año Programa 2018-2019

Prestación de Servicios a: **2,211** Adultos

**Objetivo 2.1**

Completar la prestación de Servicios de Carrera Básicos, para una clientela de **1,662** Adultos

**C. Actividades Programáticas**

Núm	Actividades	1er Trimestre Modificado	2do Trimestre Modificado	3er Trimestre Modificado	4to Trimestre Modificado	Total Participantes Modificados	Presupuesto Modificado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Persona Responsable
1	Determinación de la elegibilidad inicial	37	98	15	6	156	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
2	Diseminación de Servicios (outreach), Búsqueda de Candidatos y orientación de	37	98	15	6	156	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
3	Evaluación Inicial de los niveles de destrezas, incluyendo literacia y numeracia, y dominio del idioma Inglés, aptitudes, habilidades, incluyendo deficiencias de destrezas y necesidad de servicios de sostén.	37	98	15	6	156	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
4	Servicios de Asistencia para Cambio Laboral (labor exchange services):	30	50	20	2	102	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
5	Servicios de Referidos y coordinación con otros programas y servicios incluyendo lo socios requeridos del CG.	37	98	15	6	156	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
6	Información de estadísticas del mercado laboral, incluye estadísticas locales, regionales y nacionales, incluyendo empleos vacantes, destrezas necesarias para obtener esos empleos, salarios,	37	98	15	6	156	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU

**D. Alcance de los Objetivos Planificados**

**1. Alcance de los Objetivos por Trimestre**

	1 <sup>ro</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ro</sup>	4 <sup>to</sup>	Total
Objetivo 1.1	24%	86%	96%	100%	100%
Objetivo 1.2	3%	16%	25%	26%	26%
Objetivo 1.3	12%	45%	63%	100%	100%
Metas	21%	79%	94%	100%	100%

**2. Resultados Planificados por Trimestre**

1ro	2do	3er	4to	Peso de la Actividad en el Objetivo	Comentarios
24%	87%	96%	100%	9%	
24%	87%	96%	100%	9%	
24%	87%	96%	100%	9%	
29%	78%	98%	100%	6%	
24%	87%	96%	100%	9%	
24%	87%	96%	100%	9%	

**Gobierno de Puerto Rico**  
**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Planificación de Metas y Objetivos**

7	Proveer información de la ejecución y los costos de los Proveedores Elegibles para Adiestramiento de acuerdo a la Sección 122 de WIOA, ejecución y costos de los proveedores elegibles de actividades para jóvenes descritos en la Sección 123 de WIOA, proveedores de servicios de educación de adultos descritos en la Sección II de WIOA, proveedores de educación postsecundaria de ocupaciones técnicas y de desarrollo de carreras, información de educación disponible para el desarrollo carreras y ocupaciones para desertores escolares, bajo Carl D. Perkins y proveedores de servicios bajo la de Ley de Rehabilitación Vocacional	37	98	15	6	156	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
8	Proveer información sobre la ejecución del Área Local relacionado con los indicadores ejecución negociados	37	98	15	6	156	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
9	Proveer información a los clientes del CGU sobre la disponibilidad de servicios de sostén y de servicios de asistencia, incluyendo cuidado de niños, apoyo para niños, asistencia médica y servicios médicos bajo el Título XIX o XXI de la Ley del Seguros Social; beneficios bajo el programa de asistencia de nutrición suplementaria establecidos bajo la Food and Nutrition Act of 2008 (7 U.S.C. 2011 y SS.), asistencia a través del crédito contributivo por ingresos devengados bajo la Sección 32 del Código de Rentas Internas de 1986; la asistencia bajo el programa estatal de asistencia temporal para familias necesitadas, financiado por la parte A del Título IV de la Ley del Seguro Social; y otros servicios de apoyo y transportación disponibles bajo estos programas; y (II) referidos a los servicios o asistencia descritos previamente, según corresponda.	37	98	15	6	156	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
10	Proveer información y asistencia para completar y presentar las reclamaciones de compensación por desempleo.	37	98	15	6	156	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
11	Asistencia para establecer la elegibilidad para los programas de asistencia financiera para los programas de adiestramiento y educación post secundaria que no están financiados bajo WIOA.	37	98	15	6	156	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
<b>Total</b>		<b>400</b>	<b>1030</b>	<b>170</b>	<b>62</b>	<b>1662</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>		

24%	87%	96%	100%	9%
24%	87%	96%	100%	9%
24%	87%	96%	100%	9%
24%	87%	96%	100%	9%
24%	87%	96%	100%	9%
<b>24%</b>	<b>86%</b>	<b>96%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Gobierno de Puerto Rico**  
**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Planificación de Metas y Objetivos**

Completar la prestación de Servicios de Carrera Individualizados, para una clientela de 440 Adultos

Núm	Actividades	1er Trimestre Modificado	2do Trimestre Modificado	3er Trimestre Modificado	4to Trimestre Modificado	Total Participantes a servir con modificación	Presupuesto Modificado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Persona Responsable
1	Servicios de Consejería	37	98	15	6	156	\$ 60,577.60	\$ 388.32	Anotaciones en el Expediente	Manejador de Casos
2	Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	27	25	12	64	\$ 41,300.83	\$ 645.33	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
3	Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	7	13	4	24	\$ 61,663.10	\$ 2,565.13	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
4	Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	-	35	-	35	\$ 2,500.00	\$ 71.43	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
5	Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera) de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	9	-	-	9	\$ 4,419.78	\$ 491.09	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
6	Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
7	Búsqueda de Empleo Fuera del Area y Asistencia en la Relocalización de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Certificación del Patrono	Manejador de Casos
8	Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	14	-	-	14	\$ 10,270.00	\$ 733.57	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
9	Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	12	30	15	10	67	\$ -	\$ -	Anotaciones en el Expediente	Manejador de Casos
10	Empleos Temporeros por Desastre, en conformidad con la Sección 170(d)(2)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!		
11	Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	-	36	35	-	71	\$ 35,780.64	\$ 503.95	Hojas de Asistencia de los Participantes	Manejador de Casos
12	Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!		
	<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>221</b>	<b>138</b>	<b>32</b>	<b>440</b>	<b>\$ 216,411.95</b>	<b>\$491.85</b>		

Objetivo 2.3

Completar la prestación de Servicios de Adiestramiento, para una clientela de 109 Adultos

Resultados Obtenidos por Trimestre

1ro	2do	3er	4to	Peso de la Actividad en el Objetivo	Comentarios
24%	87%	96%	100%	35%	
0%	42%	81%	100%	15%	
0%	29%	83%	100%	5%	
0%	0%	100%	100%	8%	
0%	100%	100%	100%	2%	
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
0%	100%	100%	100%	3%	
18%	63%	85%	100%	15%	
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
0%	51%	100%	100%	16%	
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
11%	81%	93%	100%	100%	

C.

Resultados Obtenidos por Trimestre

**Gobierno de Puerto Rico**  
**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Planificación de Metas y Objetivos**

Núm	Actividades	1er Trimestre Modificado	2do Trimestre Modificado	3er Trimestre Modificado	4to Trimestre Modificado	Total Participantes	Presupuesto Modificado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Persona Responsable
1	Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	4	2	3	8	17	\$ 35,250.00	\$ 2,073.53	Credenciales Otorgados	Manejador de Casos
2	Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	5	27	14	24	70	\$ 98,337.62	\$ 1,404.82	Evaluación del Patrono	Manejador de Casos
3	Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes, en conformidad con la Sección 134(d)(4) y 134(c)(3)(D)(iii)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -		
4	Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(iv)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -		
5	Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(v)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -		
6	Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -	Evaluación del Patrono	Manejador de Casos
7	Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	-	5	-	-	5	\$ 23,523.25	\$ 4,704.65	Establecimiento de Negocios	Manejador de Casos
8	Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ix)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -		
9	Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(x)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -		

1ro	2do	3er	4to	Peso de la Actividad en el Objetivo		Comentarios
24%	35%	53%	100%	16%		
7%	46%	66%	100%	64%		
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%		
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%		
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%		
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%		
0%	100%	100%	100%	5%		
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%		
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%		

Gobierno de Puerto Rico  
 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Planificación de Metas y Objetivos

10	Adiestramiento a la Medida, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(xi)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -		
11	Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	4	2	3	8	17	\$ 24,610.00	\$ 1,447.65	Hojas de Asistencia de los Participantes	Manejador de Casos
12	Pago Relacionados con Necesidades, en conformidad con la Sección 134(d)(3)	-	-	-	-	-	-	\$ -		
13	Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	-	-	-	-	-	-	\$ -		
<b>Total</b>		13	36	20	40	109	\$ 181,720.87	\$ 1,667.16		

#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%		
24%	35%	53%	100%	16%		
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%		
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%		
12%	45%	63%	100%	100%		

**Total de Servicios**

**\$ 398,132.82**

\_\_\_\_\_  
 Presidente Junta de Alcaldes

\_\_\_\_\_  
 Presidente Junta Local

\_\_\_\_\_  
 Director(a) Ejecutivo



Gobierno de Puerto Rico  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Planificación de Metas y Objetivos

**A. Información General**

Area Local: .DL de Mayagüez/Las Marías  
Dirección: 5 Calle Dr. Ramón Emeterio Betances Sur,  
Mayagüez, Puerto Rico 00680-4074

Programa: Trabajadores  
Desplazados  
Año Programa: 2018-2019

Documento: Modificación

**B. Metas, Objetivos y Actividades**

Cumplir con la implantación del 100% de la actividades planificadas para el Programa de Adultos durante el Año Programa 2018-2019

Prestación de Servicios a: 2,545 Trabajadores Desplazados

Objetivo 2.1

Completar la prestación de Servicios Básicos de Carrera, para una clientela de 2,143 Trabajadores Desplazados

**C. Actividades Programáticas**

Núm	Actividades	1er Trimestre Modificado	2do Trimestre Modificado	3er Trimestre Modificado	4to Trimestre Modificado	Total Participantes Modificados	Presupuesto Modificado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Personal Responsable
1	Determinación de la elegibilidad inicial	40	110	40	6	196	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
2	Diseminación de Servicios (outreach), Búsqueda de Candidatos y orientación de los servicios disponibles en el CGU.	40	110	40	6	196	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
3	Evaluación inicial de los niveles de destrezas, incluyendo literacia y numeracia, y dominio del idioma Inglés, aptitudes, habilidades, incluyendo deficiencias de destrezas y necesidad de servicios de sostén	40	110	40	6	196	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
4	Servicios de Asistencia para Cambio Laboral (labor exchange services)	30	60	25	23	143	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
5	Servicios de Referidos y coordinación con otros programas y servicios incluyendo lo socios requeridos del CG.	40	110	40	6	196	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
6	Información de estadísticas del mercado laboral, incluye estadísticas locales, regionales y nacionales, incluyendo empleos vacantes, destrezas necesarias para obtener esos empleos, salarios, destrezas requeridas y oportunidades disponibles para solicitar estos empleos.	40	110	40	6	196	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU

**D. Alcance de los Objetivos Planificados**

1. Alcance de los Objetivos por Trimestre

	1 <sup>ro</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ro</sup>	4 <sup>to</sup>	Total
Objetivo 1.1	20%	74%	94%	98%	98%
Objetivo 1.2	1%	17%	28%	30%	30%
Objetivo 1.3	10%	72%	#REF!	#REF!	#REF!
Metas	18%	79%	#REF!	#REF!	#REF!

2. Resultados Planificados por Trimestre

1ro	2do	3er	4to	Peso de la Actividad en el Objetivo	Comentarios
20%	77%	97%	100%	9%	
20%	77%	97%	100%	9%	
20%	77%	97%	100%	9%	
21%	63%	80%	97%	7%	
20%	77%	97%	100%	9%	
20%	77%	97%	100%	9%	

Gobierno de Puerto Rico  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Planificación de Metas y Objetivos

7	Proveer información de la ejecución y los costos de los Proveedores Elegibles para Adiestramiento de acuerdo a la Sección 122 de WIOA, ejecución y costos de los proveedores elegibles de actividades para jóvenes descritos en la Sección 123 de WIOA, proveedores de servicios de educación de adultos descritos en la Sección II de WIOA, proveedores de educación postsecundaria de ocupaciones técnicas y de desarrollo de carreras, información de educación disponible para el desarrollo carreras y ocupaciones para desertores escolares, bajo Carl D. Perkins y proveedores de servicios bajo la de Ley de Rehabilitación Vocacional	40	110	40	6	196	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
8	Proveer información sobre la ejecución del Área Local relacionado con los indicadores ejecución negociados	40	110	40	6	196	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
9	Proveer información a los clientes del CGU sobre la disponibilidad de servicios de sostén y de servicios de asistencia, incluyendo cuidado de niños, apoyo para niños, asistencia médica y servicios médicos bajo el Título XIX o XXI de la Ley del Seguro Social; beneficios bajo el programa de asistencia de nutrición suplementaria establecidos bajo la Food and Nutrition Act of 2008 (7 U.S.C. 2011 y SS.), asistencia a través del crédito contributivo por ingresos devengados bajo la Sección 32 del Código de Rentas Internas de 1986; la asistencia bajo el programa estatal de asistencia temporal para familias necesitadas, financiado por la parte A del Título IV de la Ley del Seguro Social; y otros servicios de apoyo y transportación disponibles bajo estos programas; y (II) referidos a los servicios o asistencia descritos previamente, según corresponda.	40	110	40	6	196	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
10	Proveer información y asistencia para completar y presentar las reclamaciones de compensación por desempleo.	40	110	40	6	196	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
11	Asistencia para establecer la elegibilidad para los programas de asistencia financiera para los programas de adiestramiento y educación post secundaria que no están financiados bajo WIOA.	40	110	40	6	196	\$0	\$0.00	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
<b>Total</b>		<b>430</b>	<b>1160</b>	<b>425</b>	<b>83</b>	<b>2088</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>		

20%	77%	97%	100%	9%
20%	77%	97%	100%	9%
20%	77%	97%	100%	9%
20%	77%	97%	100%	9%
20%	77%	97%	100%	9%
20%	74%	94%	98%	98%

Gobierno de Puerto Rico  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Planificación de Metas y Objetivos

Objetivo 2.2

Completar la prestación de Servicios de Carrera Individualizados, para una clientela de 402 Trabajadores Desplazados

Núm	Actividades	1er Trimestre Modificado	2do Trimestre Modificado	3er Trimestre Modificado	4to Trimestre Modificado	Total Participantes Modificados	Presupuesto Modificado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Persona Responsable
1	Servicios de Consejería	12	120	32	6	196	\$ 72,044.15	\$ 367.57	Anotaciones en el Expediente	Manejador de Casos
2	Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	41	63	-	104	\$ 76,952.15	\$ 739.92	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
3	Experiencia de Trabajo e Inlemados Conectados a Ocupaciones y Carreras de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
4	Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	-	40	-	40	\$ 4,000.00	\$ 100.00	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
5	Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera) de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	13	-	-	13	\$ 8,189.96	\$ 630.00	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
6	Búsqueda de Empleo Fuera del Area y Asistencia en la Rejocalización de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Certificación del Patrono	Manejador de Casos
7	Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	28	-	-	28	\$ 20,240.00	\$ 722.86	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
8	Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	20	50	25	20	115	\$ -	\$ -	Anotaciones en el Expediente	Manejador de Casos
9	Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
10	Servicios de Sosten, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	-	82	88	-	170	\$ 61,305.88	\$ 360.62	Hojas de Asistencia de los Participantes	Manejador de Casos
11	Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -		
<b>Total</b>		<b>32</b>	<b>334</b>	<b>248</b>	<b>26</b>	<b>402</b>	<b>\$ 242,732.14</b>	<b>\$ 691.57</b>		

Objetivo 2.3

355

C.

Resultados Obtenidos por Trimestre

1ro	2do	3er	4to	Peso de la Actividad en el Objetivo	Comentarios
6%	67%	84%	87%	49%	
0%	39%	100%	100%	26%	
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
0%	0%	100%	100%	10%	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
8%	91%	153%	159%	#REF!	

C.

Gobierno de Puerto Rico  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Planificación de Metas y Objetivos

Completar la prestación de Servicios de Adiestramiento, para una clientela de 82 Trabajadores Desplazados

Núm	Actividades	1er Trimestre Modificado	2do Trimestre Modificado	3er Trimestre Modificado	4to Trimestre Modificado	Total Participantes Modificados	Presupuesto Modificado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Persona Responsable
1	Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	1	2	-	7	10	\$ 28,307.50	\$ 2,830.75	Credenciales Otorgados	Manejador de Casos
2	Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	6	25	9	-	40	\$ 111,553.02	\$ 2,788.83	Evaluación del Patrono	Manejador de Casos
3	Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Credenciales Otorgados	Manejador de Casos
4	Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	-	11	-	-	11	\$ 58,509.96	\$ 5,319.09	Establecimiento de Negocios	Manejador de Casos
5	Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	1	13	-	7	21	\$ 43,090.00	\$ 2,051.90	Hojas de Asistencia de los Participantes	Manejador de Casos
<b>Total</b>		<b>8</b>	<b>51</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>82</b>	<b>\$ 241,460.48</b>	<b>\$2,944.64</b>		

Total de Servicios \$ 484,192.62

\_\_\_\_\_  
Presidente Junta de Alcaldes

*Jose A. Justiniano*  
\_\_\_\_\_  
Presidente Junta Local

*J. W. P. R. O. J.*  
\_\_\_\_\_  
Director(a) Ejecutivo

Resultados Obtenidos por Trimestre

1ro	2do	3er	4to	Peso de la Actividad en el Objetivo	Comentarios
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
10%	72%	#REF!	100%	#REF!	

Gobierno de Puerto Rico  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral

Planificación de Metas y Objetivos

<b>A. Información General</b>  ALDL de Mayagüez/Las Marías Área Local: Marías Dirección: 5 Calle Dr. Ramón Emeterio Betances Sur, Mayagüez, Puerto Rico 00680-4074	Programa: Jóvenes  Año Programa: 2018-2019  Documento: Modificación
---	---

<b>D. Alcance de los Objetivos Planificados</b>					
1. Alcance de los Objetivos por Trimestre					
	1 <sup>er</sup>	2 <sup>er</sup>	3 <sup>er</sup>	4 <sup>er</sup>	Total
Objetivo 1.1	17%	35%	25%	24%	100%
Objetivo 1.2	7%	39%	15%	38%	100%
Objetivo 1.3					0%
<b>Meta 1</b>	<b>13%</b>	<b>37%</b>	<b>20%</b>	<b>30%</b>	<b>100%</b>

<b>B. Metas, Objetivos y Actividades</b>	
Meta 1	
Cumplir con la implantación del 100% de la actividades planificadas para el Programa de Jóvenes durante el Año Programa 2018-2019	
Prestación de Servicios a:	1,546 Jóvenes
Objetivo 1.1	
Completar la prestación de los Catorce Elementos del Programa de Jóvenes, para una clientela de <u>864</u> Jóvenes fuera de la Escuela	

<b>2. Resultados Planificados por Trimestre</b>
---

C. Actividades Programáticas										
Núm	Elementos	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total Participantes	Presupuesto Asignado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Personal Responsable
1	Manejo de Casos	108	129	91	113	441	\$ 60,988.82	\$ 116.62	Anotaciones en el Expediente	Manejador de Casos
2	Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!	Certificación de Participación	Manejador de Casos
3	Servicios de Escuela Secundaria Altema, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	-	23	2	-	25	\$ 35,000.00	\$ 1,400.00	Credenciales Otorgados	Manejador de Casos
4	Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	2	3	15	69	89	\$ 130,589.41	\$ 1,467.30	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
5	Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D) (Cuentas ITA)	2	-	2	5	9	\$ 21,900.00	\$ 2,433.33	Credenciales Otorgados	Manejador de Casos
6	Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!	Certificación de Participación	Manejador de Casos
7	Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	-	20	-	-	20	\$ 9,100.00	\$ 455.00	Certificación de Participación	Manejador de Casos
8	Servicios de Sostén, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	22	108	47	10	187	\$ 52,861.70	\$ 282.68	Hojas de Asistencia de los Participantes	Manejador de Casos

1ro	2do	3er	4to	Paso de la Actividad en el Objetivo	Comentarios
24%	54%	74%	100%	51%	
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
0%	92%	100%	100%	3%	
2%	6%	22%	100%	10%	Adiestramiento en el Empleo (OJT)
22%	22%	44%	100%	1%	(Cuentas ITA)
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
0%	100%	100%	100%	2%	
12%	70%	95%	100%	22%	

Gobierno de Puerto Rico  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral

*Planificación de Metas y Objetivos*

9	Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(H)	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Certificación de Participación	Manejador de Casos	
10	Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	11	3	25	4	43	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Manejador de Casos
11	Orientación y Consejería Abarcadora, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(J)	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos	
12	Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	-	-	-	5	5	\$ 3,800.00	\$ 600.00	Certificación de Participación	Manejador de Casos
13	Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L)	-	15	-	-	15	\$ 6,750.00	\$ 450.00	Establecimiento de Negocios	Manejador de Casos
14	Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	-	-	15	-	15	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Manejador de Casos
15	Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	-	-	15	-	15	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Manejador de Casos
<b>Total</b>		<b>145</b>	<b>301</b>	<b>212</b>	<b>206</b>	<b>864</b>	<b>\$ 310,189.93</b>	<b>\$ 359.02</b>		

#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
28%	33%	91%	100%
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
0%	0%	0%	100%
0%	100%	100%	100%
0%	0%	100%	100%
17%	52%	76%	100%

0%		
5%		
0%		
1%		
2%		
2%		
0.982638889		

Gobierno de Puerto Rico  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral

Planificación de Metas y Objetivos

Objetivo 1.2

Completar la prestación de los Catorce Elementos del Programa de Jóvenes, para una clientela de 682 Jóvenes en la Escuela

2. Resultados Planificados por Trimestre

C. Actividades Programáticas

Núm	Actividades	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total Participantes	Presupuesto Asignado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Persona Responsable
1	Manejo de Casos	47	138	68	112	365	\$ 17,079.63	\$ 46.79	Anotaciones en el Expediente	Manejador de Casos
2	Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Certificación de Participación	Manejador de Casos
3	Servicios de Escuela Secundaria Alternativa, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
4	Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	-	-	-	128	128	\$ 41,424.52	\$ 323.63	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
6	Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!		
7	Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!		
8	Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	-	20	-	10	30	\$ 20,946.40	\$ 698.28	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
9	Servicios de Sostén, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	-	50	25	10	85	\$ 16,094.08	\$ 189.34	Hojas de Asistencia de los Participantes	Manejador de Casos
10	Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(H)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
11	Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	4	26	2	2	34	\$ -	\$ -	Anotaciones en el Expediente	Manejador de Casos

1ro	2do	3er	4to	Alcance de la Actividad	Comentarios
13%	51%	68%	100%	54%	
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
0%	0%	0%	100%	19%	Empleo de Verano
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
0%	67%	67%	100%	4%	
0%	59%	88%	100%	12%	
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
12%	86%	94%	100%	5%	

Gobierno de Puerto Rico  
 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral

Planificación de Metas y Objetivos

12	Orientación y Consejería Abarcadora, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(J)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
13	Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!		
14	Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L)	-	20	-	-	20	\$ 8,000.00	\$ 400.00	Evaluación del Proveedor de Servicios	Manejador de Casos
15	Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	-	15	-	-	15	\$ -	\$ -	Anotaciones en el Expediente	Manejador de Casos
16	Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	-	-	5	-	5	\$ -	\$ -	Anotaciones en el Expediente	Manejador de Casos
<b>Total</b>		<b>51</b>	<b>269</b>	<b>100</b>	<b>262</b>	<b>682</b>	<b>\$ 103,546.63</b>	<b>\$ 151.83</b>		

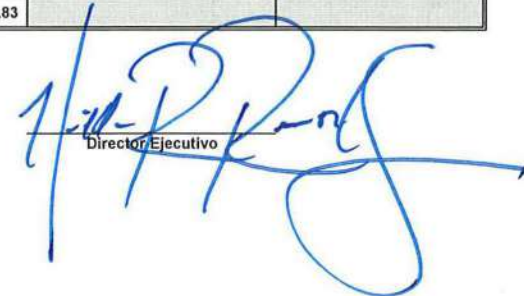
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
0%	100%	100%	100%
0%	100%	100%	100%
0%	0%	100%	100%
6%	37%	62%	100%

0%		
0%		
3%		
2%		
1%		
100%		

E. Certificación

  
 Presidente Junta de Alcaldes

  
 Presidente Junta Local

  
 Director Ejecutivo





**JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL**  
**Mayagüez – Las Marías**  
**AmericanJobCenter**

*Resumen de Información Presupuestaria (BIS)*  
*Programa de Adultos*

5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074

Tel: (787) 834-8010 / (787) 834-8011

Email: [consorciomayaguez@gmail.com](mailto:consorciomayaguez@gmail.com)

“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”

“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

<b>I. Información Básica</b>				
<b>A. Nombre y Dirección Junta Local</b>		<b>B. Núm. de Contrato</b>	<b>C. Seguro Social Patronal</b>	<b>D. Año Programa</b>
Junta Local de Desarrollo Laboral Mayaguez - Las Marías		2019-000006A	660-53-8387	2018
Calle Dr Ramón E. Betances Sur # 5				
Mayaguez, PR				
<b>E. Período del Resumen de Información Presupuestaria</b>				
Asignación Proveniente: 0		Desde: 1 de julio de 2018	Hasta: 30 de junio de 2020	
<input checked="" type="checkbox"/> Modificación		<input type="checkbox"/> Notificación		<b>F. Documento:</b> 2

**PROGRAMA**  Adultos  Trabajadores Desplazados

II. Categorías de Costos	Asignación Regular	Transferencias	Total Disponible	%
A. Administración	\$ 73,728.30	\$ -	\$ 73,728.30	10%
B. Programa	\$ 663,554.70	\$ -	\$ 663,554.70	90%
<b>Total (A + B)</b>	<b>\$ 737,283.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 737,283.00</b>	<b>100%</b>

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>Costos de Administración</b>					
1. Salarios	\$ 12,763.04	\$ 25,526.08	\$ 38,289.12	\$ 51,052.16	\$ 51,052.16
2. Beneficios Marginales	\$ 2,873.00	\$ 8,228.28	\$ 11,891.92	\$ 14,764.92	\$ 14,764.92
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ 2,015.00	\$ 4,030.00	\$ 4,030.00	\$ 4,030.00
4. Viajes Locales	\$ 15.00	\$ 35.00	\$ 139.00	\$ 162.50	\$ 162.50
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Materiales	\$ -	\$ 64.00	\$ 128.00	\$ 172.50	\$ 172.50
7. Utilidades	\$ 145.00	\$ 290.00	\$ 435.00	\$ 480.00	\$ 480.00
8. Adquisición de Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ 300.00	\$ 600.00	\$ 1,298.68	\$ 1,599.68	\$ 1,599.68
10. Misceláneos	\$ 200.00	\$ 486.00	\$ 536.72	\$ 536.72	\$ 536.72
11. Presupuesto de la Junta Local	\$ 368.00	\$ 736.00	\$ 929.82	\$ 929.82	\$ 929.82
<b>Sub Total - Administración</b>	<b>\$ 16,664.04</b>	<b>\$ 37,980.36</b>	<b>\$ 57,678.26</b>	<b>\$ 73,728.30</b>	<b>\$ 73,728.30</b>



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>B. Categoría de Programa</b>					
<b>Costos Operacionales de la Junta Local</b>					
1. Salarios	\$ 24,324.00	\$ 48,648.00	\$ 72,972.00	\$ 83,492.65	\$ 83,492.65
2. Beneficios Marginales	\$ 8,275.95	\$ 21,511.92	\$ 26,940.89	\$ 26,940.89	\$ 26,940.89
3. Servicios Profesionales	\$ 4,068.75	\$ 8,137.50	\$ 12,206.25	\$ 16,275.00	\$ 16,275.00
4. Viajes Locales	\$ 193.75	\$ 387.50	\$ 581.25	\$ 2,917.83	\$ 2,917.83
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ 2,325.00	\$ 4,650.00	\$ 4,650.00	\$ 4,650.00
6. Materiales	\$ -	\$ 2,247.50	\$ 4,495.00	\$ 4,495.00	\$ 4,495.00
7. Utilidades	\$ 3,086.00	\$ 6,172.00	\$ 9,258.00	\$ 11,476.45	\$ 11,476.45
8. Adquisición de Equipo	\$ 23,277.00	\$ 43,022.95	\$ 43,022.95	\$ 43,022.95	\$ 43,022.95
9. Renta	\$ 5,000.00	\$ 12,250.00	\$ 15,093.82	\$ 15,093.82	\$ 15,093.82
10. Misceláneos	\$ 3,500.00	\$ 7,500.00	\$ 11,500.00	\$ 24,372.52	\$ 24,372.52
<b>Subtotal</b>	\$ 71,725.45	\$ 152,202.37	\$ 200,720.16	\$ 232,737.11	\$ 232,737.11
<b>Costos del Operador del CGU/AJC</b>					
1. Salarios	\$ 4,636.98	\$ 9,273.96	\$ 13,910.94	\$ 18,547.92	\$ 18,547.92
2. Beneficios Marginales	\$ 1,395.81	\$ 2,791.62	\$ 4,187.43	\$ 5,583.25	\$ 5,583.25
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Otros	\$ 2,138.40	\$ 4,276.80	\$ 6,415.20	\$ 8,553.60	\$ 8,553.60
<b>Subtotal</b>	\$ 8,171.19	\$ 16,342.38	\$ 24,513.57	\$ 32,684.77	\$ 32,684.77
<b>Total- Costos Operacionales de Programa</b>	\$ 79,896.64	\$ 168,544.75	\$ 225,233.73	\$ 265,421.88	\$ 265,421.88



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>Servicios de Desarrollo de Carreras</b>					
1. Servicios de Consejería	\$ 14,446.90	\$ 31,683.80	\$ 46,130.70	\$ 60,577.60	\$ 60,577.60
2. Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services), en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(iv)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 5,400.00	\$ 34,050.00	\$ 34,050.00	\$ 41,300.83	\$ 41,300.83
4. Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 53,237.23	\$ 60,966.23	\$ 61,563.10	\$ 61,563.10	\$ 61,563.10
5. Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
6. Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera), en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ 4,419.78	\$ 4,419.78	\$ 4,419.78	\$ 4,419.78
7. Búsqueda de Empleo Fuera del Area y Asistencia en la Relocalización, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ 10,270.00	\$ 10,270.00	\$ 10,270.00	\$ 10,270.00
9. Servicios de Seguimiento, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Empleos Temporeros por Desastre, en conformidad con la Sección 170(d)(2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12. Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	\$ 4,050.00	\$ 25,050.00	\$ 32,469.67	\$ 35,780.64	\$ 35,780.64
13. Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Servicios de Desarrollo de Carreras</b>	\$ 77,134.13	\$ 168,939.81	\$ 191,403.25	\$ 216,411.95	\$ 216,411.95



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>Servicios de Adiestramiento</b>					
1. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	\$ 12,700.00	\$ 12,700.00	\$ 12,700.00	\$ 35,250.00	\$ 35,250.00
2. Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	\$ 15,600.00	\$ 50,310.00	\$ 90,576.34	\$ 98,337.62	\$ 98,337.62
3. Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes, en conformidad con la Sección 134(d)(4) y 134(c)(3)(D)(iii)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(iv)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(v)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	\$ -	\$ 23,523.25	\$ 23,523.25	\$ 23,523.25	\$ 23,523.25
8. Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ix)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(x)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Adiestramiento a la Medida, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	\$ 2,000.00	\$ 17,000.00	\$ 24,610.00	\$ 24,610.00	\$ 24,610.00
12. Pago Relacionados con Necesidades, en conformidad con la Sección 134(d)(3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13. Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Servicios de Adiestramiento</b>	\$ 30,300.00	\$ 103,533.25	\$ 151,409.59	\$ 181,720.87	\$ 181,720.87
<b>Total - Programa</b>	\$ 187,330.77	\$ 441,017.81	\$ 568,046.57	\$ 663,554.70	\$ 663,554.70



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>IV. Ingresos de Programa</b>					
1. Ingresos del Programa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ 4,045.97	\$ 8,091.94	\$ 12,204.82	\$ 12,204.82
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Ingresos Inkind de Terceros	\$ 2,551.00	\$ 5,102.00	\$ 7,653.00	\$ 10,205.62	\$ 10,205.62
<b>Total Ingresos de Programa</b>	\$ 2,551.00	\$ 9,147.97	\$ 15,744.94	\$ 22,410.44	\$ 22,410.44
<b>Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)</b>					
<b>Gastos Operacionales Programa</b>	43%	38%	40%	40%	40%
<b>V. Certificación</b>			<b>VI. Uso Exclusivo del DDEC</b>		
<p>Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.</p>			<p>Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.</p>		
<p><i>Jose A. Justiniano</i>          _____          Presidente(a) de la Junta Local          Fecha <u>5/abril/19</u></p> <p><i>Yani</i>          _____          Presidente(a) Junta de Alcaldes          Fecha <u>5/abril/19</u></p> <p><i>Yani R. Rios</i>          _____          Agente Fiscal          Fecha <u>5-abril-2019</u></p>			<p>_____ Fecha</p> <p>Funcionario de Planificación</p> <p>_____ Fecha</p> <p>Director(a) o su Representante Autorizado</p>		



**JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL**

**Mayagüez – Las Marías**

**AmericanJobCenter**

## *Hoja de Trabajo*

5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074

Tel: (787) 834-8010 / (787) 834-8011

Email: [consorciomayaguez@gmail.com](mailto:consorciomayaguez@gmail.com)

“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”

“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”



**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria**  
**Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados**

<b>I. Información Básica</b>			
<b>A. Nombre y Dirección Junta Local</b>	<b>B. Núm. de Contrato</b>	<b>C. Seguro Social Patronal</b>	<b>D. Año Programa</b>
Junta Local de Desarrollo Laboral Mayaguez - Las Marías	2019-000006A	660-53-8387	2018
Calle Dr Ramón E. Betances Sur # 5			
Mayaguez, PR			
<b>Asignación Proveniente:</b>	<b>E. Período del Resumen de Información Presupuestaria</b>		<b>Hasta:</b>
	Desde: 1 de julio de 2018		30 de junio de 2020
<input checked="" type="checkbox"/> Modificación	<input type="checkbox"/> Notificación	<b>F. Documento:</b> 2	

**PROGRAMA**  Adultos  Trabajadores Desplazados

II. Categorías de Costos	Asignación Regular	Transferencias	Total Disponible	%
A. Administración	\$ 73,728.30	\$ -	\$ 73,728.30	10%
B. Programa	\$ 663,554.70	\$ -	\$ 663,554.70	90%
<b>Total (A + B)</b>	\$ 737,283.00	\$ -	\$ 737,283.00	100%

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>Costos de Administración</b>					
1. Salarios	\$ 51,052.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Beneficios Marginales	\$ 14,764.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Servicios Profesionales	\$ 4,030.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Viajes Locales	\$ 162.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Materiales	\$ 172.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Utilidades	\$ 480.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Adquisición de Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ 1,599.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Misceláneos	\$ 536.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Presupuesto de la Junta Local	\$ 929.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Sub Total - Administración</b>	\$ 73,728.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -





Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria  
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>B. Categoría de Programa</b>					
<b>Costos Operacionales de la Junta Local</b>					
1. Salarios	\$ 97,111.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (13,618.92)
2. Beneficios Marginales	\$ 38,043.08	\$ -	\$ -	\$ (2,846.98)	\$ (8,255.21)
3. Servicios Profesionales	\$ 16,275.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Viajes Locales	\$ 1,453.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,464.75
5. Viajes al Exterior	\$ 4,650.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Materiales	\$ 4,495.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Utilidades	\$ 13,465.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,989.31)
8. Adquisición de Equipo	\$ 43,022.95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ 25,269.00	\$ -	\$ -	\$ (4,406.18)	\$ (5,769.00)
10. Misceláneos	\$ 21,636.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,736.08
<b>Subtotal</b>	\$ 265,421.88	\$ -	\$ -	\$ (7,253.16)	\$ (25,431.61)
<b>Costos del Operador del CGU/AJC</b>					
1. Salarios	\$ -	\$ 4,636.98	\$ 4,636.98	\$ 4,636.98	\$ 4,636.98
2. Beneficios Marginales	\$ -	\$ 1,395.81	\$ 1,395.81	\$ 1,395.81	\$ 1,395.82
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Otros	\$ -	\$ 2,138.40	\$ 2,138.40	\$ 2,138.40	\$ 2,138.40
<b>Subtotal</b>	\$ -	\$ 8,171.19	\$ 8,171.19	\$ 8,171.19	\$ 8,171.20
<b>Total- Costos Operacionales de Programa</b>	\$ 265,421.88	\$ 16,342.38	\$ 8,171.19	\$ 918.03	\$ (17,260.41)



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>Servicios de Desarrollo de Carreras</b>					
1. Servicios de Consejería	\$ 60,577.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services), en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(iv)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 34,050.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,250.83
4. Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 77,693.88	\$ -	\$ -	\$ (16,130.78)	\$ -
5. Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 3,125.00	\$ -	\$ (625.00)	\$ -	\$ -
6. Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera), en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 6,500.00	\$ -	\$ (2,080.22)	\$ -	\$ -
7. Búsqueda de Empleo Fuera del Area y Asistencia en la Relocalización, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 4,000.00	\$ -	\$ (2,000.00)	\$ -	\$ (2,000.00)
8. Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 10,270.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Servicios de Seguimiento, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Empleos Temporeros por Desastre, en conformidad con la Sección 170(d)(2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12. Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	\$ 37,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,319.36)
13. Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Servicios de Desarrollo de Carreras</b>	<b>\$ 233,316.48</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (4,705.22)</b>	<b>\$ (16,130.78)</b>	<b>\$ 3,931.47</b>


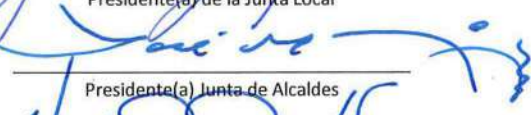



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria  
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>Servicios de Adiestramiento</b>					
1. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	\$ 12,700.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,550.00
2. Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	\$ 98,116.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 221.28
3. Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes, en conformidad con la Sección 134(d)(4) y 134(c)(3)(D)(iii)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(iv)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(v)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	\$ 27,500.00	\$ -	\$ (3,976.75)	\$ -	\$ -
8. Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ix)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(x)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Adiestramiento a la Medida, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	\$ 26,500.00	\$ -	\$ -	\$ (1,890.00)	\$ -
12. Pago Relacionados con Necesidades, en conformidad con la Sección 134(d)(3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13. Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Servicios de Adiestramiento</b>	\$ 164,816.34	\$ -	\$ (3,976.75)	\$ (1,890.00)	\$ 22,771.28
<b>Total - Programa</b>	\$ 663,554.70	\$ 16,342.38	\$ (510.78)	\$ (17,102.75)	\$ 9,442.34



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>IV. Ingresos de Programa</b>					
1. Ingresos del Programa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ -	\$ 4,045.97	\$ 4,045.97	\$ 4,112.88
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Ingresos Inkind de Terceros	\$ 10,205.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total Ingresos de Programa</b>	<b>\$ 10,205.62</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,045.97</b>	<b>\$ 4,045.97</b>	<b>\$ 4,112.88</b>
<b>Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)</b>					
<b>Gastos Operacionales Programa</b>	<b>\$ 0.40</b>	<b>100%</b>	<b>-1600%</b>	<b>-5%</b>	<b>-183%</b>
<b>V. Preparación</b>					
 Presidente(a) de la Junta Local Fecha <u>5/abril/19</u>		_____ Funcionario de Planificación Fecha _____			
 Presidente(a) Junta de Alcaldes Fecha <u>5/abril/19</u>		_____ Director(a) o su Representante Autorizado Fecha _____			
 Agente Fiscal Fecha <u>5-abril-2019</u>					



JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL  
Mayagüez – Las Marías  
AmericanJobCenter®

## *Narrativo de Programa de Adultos*

5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074

Tel: (787) 834-8010 / (787) 834-8011

Email: [consorciomayaguez@gmail.com](mailto:consorciomayaguez@gmail.com)

“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”

“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”



**Narrativo**  
**Presupuesto Programa de Adultos**  
**2018**

La Junta Local del Área Local de Desarrollo Laboral Mayagüez – Las Marías presenta el narrativo correspondiente a modificación efectuada al Resumen de Información Presupuestaria de la Especificación de Trabajo, del Programa de Adultos de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA por sus siglas en ingles), para el Año Programa 2018.

En este narrativo se describen las partidas correspondientes a la distribución de fondos para las actividades planificadas e incluidas en el resumen de información presupuestaria.

**I. Costos de Administración**

No se efectuaron ajustes a las partidas de administración.

**II. Costos de Programa:**

En detalle se desglosa las partidas en las cuales se distribuirá los costos de programa: costos operacionales de los funcionarios que coordinan y/o efectúan los Servicios de Carrera Individualizados y los Servicios de Adiestramiento, costos del operador del CGU-AJC y el costo de las actividades programáticas.

**A. Costos Operacionales**

**1) Salarios**

A esta partida se asignan fondos para cubrir los salarios de los empleados que efectúan actividades relacionadas con el Programa de Adultos. Se asignaron para cubrir estos costos **\$97,111.57**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$13,618.92** para un total asignado de **\$83,492.65**. Esto, a los efectos de transferir al presupuesto del Operador del CGU-AJC los fondos correspondientes a los salarios de los funcionarios que ofrecen los servicios concernientes a la operación del CGU-AJC.

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

## **2) Beneficios Marginales**

La partida de fondos asignados a beneficios marginales asciende a **\$38,043.08**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$11,102.19** para un total asignado de **\$26,940.89**. Esto, a los efectos de transferir al presupuesto del Operador del CGU-AJC los fondos correspondientes a los beneficios marginales de los funcionarios que ofrecen los servicios concernientes a la operación del CGU-AJC.

La distribución y el desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	5,678.77
Medicare	1,328.10
Fondo Seguro de Estado	3,205.75
Seguro Médico	7,291.20
Seguro por Desempleo	1,336.72
Bono de Navidad	4,340
Vacaciones Enfermedad en Exceso	3,760.35

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales, que se acompaña.

### 3) Viajes Locales

Para cubrir los gastos de viajes locales de los empleados que ofrecen los Servicios de Carrera y Adiestramiento del Área Local se ha separado la cantidad de **\$1,453.08**. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$1,464.75** para un total presupuestado de **\$2,917.83**. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas del ente administrador de los fondos. La distribución es la siguiente:

<b>Ente Administrador de los Fondos</b>	<b>2,917.83</b>
Transportación – Dieta y Millaje	2,917.83

### 4) Utilidades

Para utilidades, relacionados con los Servicios de Carrera y Adiestramiento hemos separado un total de **\$13,465.76**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$1,989.31** para un total asignado de **\$11,476.45**. Esto, a los efectos de reducir al presupuesto operacional los fondos, correspondientes a utilidades, aportados por los socios del CGU-AJC.

Energía Eléctrica	8,860.69
Agua	1,583.76
Internet	1,032

El por ciento que se adjudica a los costos operacionales corresponde a los gastos de los funcionarios del Centro de Gestión Única (aportación Título I-B) y del Área Programática que ofrecen los servicios relacionados con el Programa de Adultos.

### 5) Renta

Para la partida de Renta se asignaron **\$25,269.00**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$10,175.18** para un total asignado de **\$15,093.82**. Esto, a los efectos de reducir al presupuesto operacional los fondos, correspondientes a alquiler, aportados por los socios del CGU-AJC.

Alquiler de Edificio	8,163.27
----------------------	----------



Equipo Computadoras	1,264.55
Equipo Oficina	5,666

El por ciento que se adjudica a los costos operacionales corresponde a los gastos de los funcionarios del Centro de Gestión Única (aportación Título I-B) y del Área Programática que ofrecen los servicios relacionados con el Programa de Adultos.

#### 6) Misceláneos

Para los gastos misceláneos relacionados con las partidas atribuibles a Programa, se ha separado la cantidad de **\$21,636.44**. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$2,736.08** para un total presupuestado de **\$24,372.52**. La distribución del presupuesto es la siguiente:

Divulgación	8,246.41
Primas, Seguros y Fianzas	2,635
Mantenimiento de Facilidades	2,386.72
Mantenimiento de Equipo	3,062.80
Servicios Bancarios	446.59
Adiestramiento de Personal en PR	3,100
Impresos	2,480
Suscripciones	1,705
Franqueo	310

El Mantenimiento de Facilidades corresponde a los costos de mantenimiento del Centro de Gestión Única Laboral en función de los servicios directos e indirectos relacionados con los Servicios de Carrera y Adiestramiento.

En relación con las Suscripciones corresponde al costo de las suscripciones a organizaciones profesionales y /o de patronos relacionadas con el desarrollo de la fuerza trabajadora.

En relación con el Mantenimiento de Equipo corresponde al pago de reparaciones a equipo de oficina, aires acondicionados, computadoras, vehículos y el pago de combustible y marbetes relacionados con los automóviles que se utilizan para ofrecer servicios directos a los participantes.

En la partida de impresos se incluyen los costos relacionados con impresos utilizados en las actividades de servicios a la población elegible o participantes.

La asignación de servicios bancarios corresponde al pago de servicios relacionados con las cuentas bancarias del Consorcio Mayagüez – Las Marías.

La asignación a la partida de divulgación corresponde al costo por concepto de anuncios y otros servicios de comunicación permisibles incluyendo los anuncios dirigidos a divulgar información sobre los programas. Tomando en consideración la información a divulgar, incluye: actividades de promoción, radio, televisión, comunicados de prensa, actividades de promoción, así como la coordinación con otros programas y servicios públicos dirigidos a aumentar la efectividad de las actividades de adiestramiento y empleo.

La asignación para adiestramiento al personal corresponde al pago de matrículas, recursos, facilidades físicas y/o alimentos para adiestramientos ofrecidos en Puerto Rico. Los mismos se ofrecen tomando en consideración el Plan de Adiestramiento preparado por la Oficina de Recursos Humanos y se consideran adiestramientos ofrecidos por entidades externas o se organizan en el área local mediante la contratación de recursos con experiencia a los efectos de maximizar los recursos.

## **B. Costos Operador del CGU-AJC**

### **1) Salarios**

A esta partida se asignan fondos para cubrir los salarios de los empleados que efectúan actividades relacionadas con el Programa de Adultos, en el CGU-AJC. Se asignaron para cubrir estos costos **\$18,547.92**. Esto, a los efectos de asignar al presupuesto del Operador del CGU-AJC los fondos correspondientes a los salarios de los funcionarios que ofrecen los servicios concernientes a la operación del CGU-AJC.

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

## **2) Beneficios Marginales**

A esta partida se asignan fondos para cubrir los beneficios marginales de los empleados que efectúan actividades relacionadas con el Programa de Adultos, en el CGU-AJC. Se asignaron para cubrir estos costos **\$5,583.25**. Esto, a los efectos de transferir al presupuesto del Operador del CGU-AJC los fondos correspondientes a los beneficios marginales de los funcionarios que ofrecen los servicios concernientes a la operación del CGU-AJC.

La distribución y el desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	1,242.92
Medicare	290.68
Fondo Seguro de Estado	701.65
Seguro Médico	1,562.40
Seguro por Desempleo	286.44
Bono de Navidad	930
Vacaciones Enfermedad en Exceso	569.16

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales, que se acompaña.

### 3) Servicios Profesionales

A la partida de referencia no se le asignaron fondos.

### 4) Otros

Para la partida de otros se asignaron **\$8,553.60**. Los mismos corresponden a costos incluidos en la propuesta del Operador del CGU-AJC. La distribución es la siguiente:

Viajes Locales	2,016
Adiestramiento en PR	480
Asistencia Búsqueda de Empleo	5,657.60
Pruebas	400

## C. Costos Actividades Programáticas

### A. Servicios de Carrera

#### 1) Servicios Prevocacionales de Corta Duración

Para esta partida se asignaron **\$34,050.00**. Se impactarían **46** participantes. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$7,250.83** para un total presupuestado de **\$41,300.83**. El número de participantes a servir es **64**.

Los talleres son ofrecidos por Proveedores del Registro de Proveedores de Servicios de Carrera.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

## **2) Experiencias de Trabajo e Internados conectados a Ocupaciones y Carrera**

Para el pago del salario, incluyendo los beneficios marginales, de las actividades de experiencia de trabajo e internados se ha separado la cantidad de **\$\$77,693.88** y se impactarían **20** participantes. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$16,130.78** para un total presupuestado de **\$61,563.10**. Esto representa un aumento de **4** participantes, para un total a servir de **24**. Aún cuando hubo una reducción en el presupuesto el número de participantes aumentó ya que hubo una reducción en las horas de participación.

Previo a la Experiencia de Trabajo, el participante debe haber sido objeto de una evaluación sobre sus niveles de destrezas y necesidades de servicios. Esta evaluación debe incluir, entre otras, las limitaciones del participante concernidas con relaciones interpersonales, destrezas de trabajo en equipo, destrezas ocupacionales y otras áreas relacionadas. Se deberá evidenciar en el expediente del participante, como estas limitaciones, afectan adversamente sus oportunidades para obtener y retener un empleo.

La actividad está dirigida a proveerle al participante la oportunidad de adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para realizar un trabajo, incluyendo hábitos de trabajo y comportamiento apropiado.

En el caso particular de Internados está dirigida a que se le provea al participante una oportunidad formal de examinar o investigar un típicamente de trabajo en el sector privado.

A los participantes se les pagará, por lo menos, el salario mínimo federal y se les proveerá beneficios y condiciones de trabajo al mismo nivel y en el mismo grado que a otros aprendices o empleados trabajando por un periodo similar de tiempo y realizando el mismo tipo de trabajo de estos.

La duración de la actividad se determinará tomando en consideración las necesidades individuales de cada participante y las destrezas básicas que ha de adquirir en la misma.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

### **3) Actividades Preparación entrar a la Fuerza Trabajadora**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$3,125.00**. Se impactarían **35** participantes. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$625.00** para un total presupuestado de **\$2,500.00**. El número de participantes no se afectó adversamente ya el ajuste fue en el costo por participante.

La actividad está dirigida a ofrecer a los participantes talleres conducentes a desarrollar las destrezas básicas (suaves) de trabajo a los efectos de que puedan ingresar a la fuerza trabajadora y mantenerse en el empleo. Ética del Trabajo como responsabilidad y capacidad para seguir instrucciones son algunas de las competencias suaves. Adicional a esto podemos mencionar relaciones interpersonales, manejo de conflictos, voluntad para compartir y apoyar ideas y trabajo en equipo.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

### **4) Servicios de Alfabetización Financiera**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$6,500.00**. Se impactarían **10** participantes. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$2,080.22** para un total presupuestado de **\$4,419.78**. Esto representa una reducción de **1** participante, para un total a servir de **9**.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

#### **5) Búsqueda de Empleo Fuera del Área y Asistencia en la Relocalización**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$4,000.00**. Se impactarían **2** participantes. Los fondos asignados a esta actividad se redujeron en su totalidad, a los efectos de atemperar el presupuesto a las proyecciones al 30 de junio de 2019.

#### **6) Servicios de Sostén**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$37,100.00**. Se impactarían un promedio de **79**, participantes que participan en los talleres de las actividades antes mencionadas. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$1,319.36** para un total presupuestado de **\$35,780.64**. Esto representa una reducción de **8** participantes, para un total a servir de **71**. Se asignaron como parte de la partida **\$2,000.00** para la contratación de servicios psicológicos. Los restantes **\$33,780.64** se asignan a estipendios.

Los servicios de sostén se asignan directamente a participantes que no los puedan obtener mediante otros programas que ofrezcan dichos servicios y sólo se ofrecerán cuando sean necesarios para que el individuo participe en los Servicios de Desarrollo de Carrera. Los mismos se determinan como parte de la preparación del Plan Individual de Empleo.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

#### **B. Servicios de Adiestramiento**

### **1) Adiestramientos en Destrezas Ocupacionales**

Se ha separado la cantidad de **\$12,700.00** para ofrecerle oportunidades de adiestramientos ocupacionales a **9** participantes, en una ocupación en demanda en el mercado laboral, mediante el sistema de Cuentas Individuales de Adiestramiento. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$22,550.00** para un total presupuestado de **\$35,250.00**. El número de participantes se aumentó por la cantidad de **8** para un total de **17**.

Está dirigida a proveer adiestramientos en destrezas ocupacionales con el propósito de proveer a los participantes destrezas técnicas e información necesaria para realizar un trabajo en específico o un grupo de trabajos.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

### **2) Adiestramiento en el Empleo**

Se asignaron **\$98,116.34** y se impactarían **16** participantes. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$13,096.34** para un total presupuestado de **\$98,337.62**. Esto representa un aumento de **54** participantes, para un total a servir de **70**. El aumento es significativo ya que se está corrigiendo un error en el número de participantes de la pasada modificación.

No se contratará con patronos que han exhibido un patrón de no proveer a los participantes con un empleo por largo tiempo, como empleados regulares, con salarios, beneficios y condiciones de trabajo similares a los empleados de la empresa que realizan el mismo trabajo. Se podrá reembolsar hasta un 90% del salario, si es aprobado por la Junta Local. La Junta Local emitió política a esos fines.



El contrato estará limitado al periodo de tiempo que requiere el participante para ser competente en la ocupación en la cual se está adiestrando. Para determinarlo se considerarán los requisitos de la ocupación, destrezas ocupacionales y académicas del participante, experiencia previa y el Plan Individual de Empleo.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

### **3) Adiestramiento en Iniciativas Empresariales**

La cantidad de **\$27,500.00** se ha separado para esta actividad y se impactarían **5** participantes. La partida se redujo por la cantidad de **\$3,976.75** para un total de presupuesto asignado de **\$23,523.25**. El número de participantes no se afectó.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

### **4) Servicios de Sostén**

Para servicios de sostén a los participantes en actividades de Servicios de Adiestramiento se ha separado la cantidad de **\$26,500.00** y se impactarían **14** Adultos que participen en las actividades antes mencionadas, los cuales se distribuyen en los siguientes servicios: transportación, alojamiento, dietas, cuidado de niños, uniformes y licencias, entre otros. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$1,890.0** para un total presupuestado de **\$24,610.00**. A pesar de que hubo una reducción, en el presupuesto, el número de participantes aumentó a **17**, dado ajuste en las horas de participación.

Los servicios de sostén se asignan directamente a participantes que no los puedan obtener a través de otros programas que ofrezcan dichos servicios y sólo se ofrecerán cuando sean necesarios para que el individuo participe en los servicios de adiestramiento. Los mismos se determinan como parte de la preparación del Plan Individual de Empleo.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.



**JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL**  
**Mayagüez – Las Marías**  
**AmericanJobCenter®**

*Resumen de Información Presupuestaria (BIS)*  
*Programa de Trabajadores Desplazados*

5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074

Tel: (787) 834-8010 / (787) 834-8011

Email: [consorciomayaguez@gmail.com](mailto:consorciomayaguez@gmail.com)

“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”

“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

<b>I. Información Básica</b>			
<b>A. Nombre y Dirección Junta Local</b>		<b>B. Núm. de Contrato</b>	<b>C. Seguro Social Patronal</b>
Junta Local de Desarrollo Laboral Mayaguez - Las Marías		2019-000006A	660-53-8387
Calle Dr Ramón E. Betances Sur # 5			
Mayaguez, PR			
<b>Asignación Proveniente:</b> 0		<b>D. Año Programa</b> 2018	
		<b>E. Período del Resumen de Información Presupuestaria</b>	
		Desde: 1 de julio de 2018	Hasta: 30 de junio de 2020
		<input checked="" type="checkbox"/> Modificación	<input type="checkbox"/> Notificación
		<b>F. Documento:</b> 2	

**PROGRAMA**  Adultos  Trabajadores Desplazados

II. Categorías de Costos	Asignación Regular	Transferencias	Total Disponible	%
A. Administración	\$ 89,665.30	\$ -	\$ 89,665.30	10%
B. Programa	\$ 806,987.70	\$ -	\$ 806,987.70	90%
<b>Total (A + B)</b>	<b>\$ 896,653.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 896,653.00</b>	<b>100%</b>

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>Costos de Administración</b>					
1. Salarios	\$ 15,233.00	\$ 30,466.00	\$ 45,699.00	\$ 60,933.23	\$ 60,933.23
2. Beneficios Marginales	\$ 3,429.00	\$ 9,820.97	\$ 14,193.64	\$ 17,622.64	\$ 17,622.64
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ 2,405.00	\$ 4,810.00	\$ 4,810.00	\$ 4,810.00
4. Viajes Locales	\$ 18.00	\$ 43.00	\$ 163.00	\$ 188.00	\$ 188.00
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Materiales	\$ 77.00	\$ 154.00	\$ 220.75	\$ 220.75	\$ 220.75
7. Utilidades	\$ 173.00	\$ 346.00	\$ 519.00	\$ 915.48	\$ 915.48
8. Adquisición de Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ 358.50	\$ 717.00	\$ 1,075.50	\$ 2,414.98	\$ 2,414.98
10. Misceláneos	\$ 250.00	\$ 635.00	\$ 1,006.76	\$ 1,006.76	\$ 1,006.76
11. Presupuesto de la Junta Local	\$ 857.00	\$ 1,553.46	\$ 1,553.46	\$ 1,553.46	\$ 1,553.46
<b>Sub Total - Administración</b>	<b>\$ 20,395.50</b>	<b>\$ 46,140.43</b>	<b>\$ 69,241.11</b>	<b>\$ 89,665.30</b>	<b>\$ 89,665.30</b>



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Resumen de Información Presupuestaria  
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>B. Categoría de Programa</b>					
<b>Costos Operacionales de la Junta Local</b>					
1. Salarios	\$ 29,032.00	\$ 58,064.00	\$ 87,096.00	\$ 99,652.51	\$ 99,652.51
2. Beneficios Marginales	\$ 8,863.14	\$ 23,646.28	\$ 32,155.26	\$ 32,155.26	\$ 32,155.26
3. Servicios Profesionales	\$ 4,856.25	\$ 9,712.50	\$ 14,568.75	\$ 19,425.00	\$ 19,425.00
4. Viajes Locales	\$ 150.00	\$ 400.00	\$ 650.00	\$ 1,823.74	\$ 1,823.74
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ 2,775.00	\$ 5,550.00	\$ 5,550.00	\$ 5,550.00
6. Materiales	\$ 500.00	\$ 2,500.00	\$ 5,365.00	\$ 5,365.00	\$ 5,365.00
7. Utilidades	\$ 3,684.25	\$ 7,368.50	\$ 8,752.61	\$ 13,660.41	\$ 13,660.41
8. Adquisición de Equipo	\$ 27,782.76	\$ 51,236.56	\$ 51,236.56	\$ 51,236.56	\$ 51,236.56
9. Renta	\$ 8,350.50	\$ 16,701.00	\$ 25,051.50	\$ 28,453.95	\$ 28,453.95
10. Misceláneos	\$ 5,000.00	\$ 11,000.00	\$ 18,500.00	\$ 26,780.83	\$ 26,780.83
<b>Subtotal</b>	\$ 88,218.90	\$ 183,403.84	\$ 248,925.68	\$ 284,103.26	\$ 284,103.26
<b>Costos del Operador del CGU/AJC</b>					
1. Salarios	\$ 5,534.46	\$ 11,068.92	\$ 16,603.38	\$ 22,137.84	\$ 22,137.84
2. Beneficios Marginales	\$ 1,665.97	\$ 3,331.94	\$ 4,997.91	\$ 6,663.88	\$ 6,663.88
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Otros	\$ 2,472.52	\$ 4,945.04	\$ 7,417.56	\$ 9,890.10	\$ 9,890.10
<b>Subtotal</b>	\$ 9,672.95	\$ 19,345.90	\$ 29,018.85	\$ 38,691.82	\$ 38,691.82
<b>Total- Costos Operacionales de Programa</b>	\$ 97,891.85	\$ 202,749.74	\$ 277,944.53	\$ 322,795.08	\$ 322,795.08



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>Servicios de Desarrollo de Carreras</b>					
1. Servicios de Consejería	\$ 17,178.53	\$ 37,687.09	\$ 54,865.62	\$ 72,044.15	\$ 72,044.15
2. Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services), en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(iv)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 6,600.00	\$ 56,100.00	\$ 68,100.00	\$ 76,952.15	\$ 76,952.15
4. Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
6. Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera), en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ 8,189.96	\$ 8,189.96	\$ 8,189.96	\$ 8,189.96
7. Búsqueda de Empleo Fuera del Area y Asistencia en la Relocalización, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ 20,240.00	\$ 20,240.00	\$ 20,240.00	\$ 20,240.00
9. Servicios de Seguimiento, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Empleos Temporeros por Desastre, en conformidad con la Sección 170(d)(2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12. Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	\$ 7,000.00	\$ 52,000.00	\$ 61,305.88	\$ 61,305.88	\$ 61,305.88
13. Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Servicios de Desarrollo de Carreras</b>	\$ 30,778.53	\$ 178,217.05	\$ 216,701.46	\$ 242,732.14	\$ 242,732.14


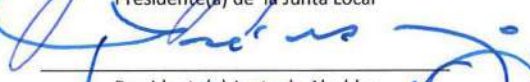



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Resumen de Información Presupuestaria  
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>Servicios de Adiestramiento</b>					
1. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	\$ 9,500.00	\$ 12,000.00	\$ 12,964.47	\$ 28,307.50	\$ 28,307.50
2. Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	\$ 35,400.00	\$ 42,940.00	\$ 73,080.00	\$ 111,553.02	\$ 111,553.02
3. Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes, en conformidad con la Sección 134(d)(4) y 134(c)(3)(D)(iii)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(iv)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(v)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	\$ -	\$ 58,509.96	\$ 58,509.96	\$ 58,509.96	\$ 58,509.96
8. Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ix)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(x)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Adiestramiento a la Medida, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	\$ 10,000.00	\$ 26,562.39	\$ 37,562.39	\$ 43,090.00	\$ 43,090.00
12. Pago Relacionados con Necesidades, en conformidad con la Sección 134(d)(3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13. Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Servicios de Adiestramiento</b>	\$ 54,900.00	\$ 140,012.35	\$ 182,116.82	\$ 241,460.48	\$ 241,460.48
<b>Total - Programa</b>	\$ 183,570.38	\$ 520,979.14	\$ 676,762.81	\$ 806,987.70	\$ 806,987.70



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>IV. Ingresos de Programa</b>					
1. Ingresos del Programa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ 4,678.15	\$ 9,356.30	\$ 14,111.84	\$ 14,111.84
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Ingresos Inkind de Terceros	\$ 2,551.00	\$ 5,102.00	\$ 7,653.00	\$ 10,205.62	\$ 10,205.62
<b>Total Ingresos de Programa</b>	\$ 2,551.00	\$ 9,780.15	\$ 17,009.30	\$ 24,317.46	\$ 24,317.46
<b>Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)</b>					
<b>Gastos Operacionales Programa</b>	53%	39%	41%	40%	40%
<b>V. Certificación</b>			<b>VI. Uso Exclusivo del DDEC</b>		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.			Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.		
 Presidente(a) de la Junta Local Fecha 5/abril/19			Funcionario de Planificación Fecha		
 Presidente(a) Junta de Alcaldes Fecha 5/abril/19			Director(a) o su Representante Autorizado Fecha		
 Agente Fiscal Fecha 5/abril/2019					





JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL  
Mayagüez – Las Marías  
AmericanJobCenter®

## *Hoja de Trabajo*

5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074

Tel: (787) 834-8010 / (787) 834-8011

Email: [consorciomayaguez@gmail.com](mailto:consorciomayaguez@gmail.com)

“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”

“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”



**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria**  
**Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados**

<b>I. Información Básica</b>					
<b>A. Nombre y Dirección Junta Local</b>		<b>B. Núm. de Contrato</b>	<b>C. Seguro Social Patronal</b>	<b>D. Año Programa</b>	
Junta Local de Desarrollo Laboral Mayaguez - Las Marías		2019-000006A	660-53-8387	2018	
Calle Dr Ramón E. Betances Sur # 5					
Mayaguez, PR					
<b>Asignación Proveniente:</b>		<b>E. Período del Resumen de Información Presupuestaria</b>			<b>F. Documento:</b>
		Desde: 1 de julio de 2018			Hasta: 30 de junio de 2020
		<input checked="" type="checkbox"/> Modificación	<input type="checkbox"/> Notificación	2	
<b>PROGRAMA</b>					
<input type="checkbox"/> Adultos		<input checked="" type="checkbox"/> Trabajadores Desplazados			
<b>II. Categorías de Costos</b>					
		Asignación Regular	Transferencias	Total Disponible	%
A. Administración		\$ 89,665.30	\$ -	\$ 89,665.30	10%
B. Programa		\$ 806,987.70	\$ -	\$ 806,987.70	90%
<b>Total (A + B)</b>		\$ 896,653.00	\$ -	\$ 896,653.00	100%
<b>III. Resumen de Uso de Fondos</b>		A)	B)	C)	D)
		Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)
			E)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)	
<b>Costos de Administración</b>					
1. Salarios	\$ 60,933.23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Beneficios Marginales	\$ 17,622.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Servicios Profesionales	\$ 4,810.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Viajes Locales	\$ 188.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Materiales	\$ 220.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Utilidades	\$ 915.48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Adquisición de Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ 2,414.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Misceláneos	\$ 1,006.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Presupuesto de la Junta Local	\$ 1,553.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Sub Total - Administración</b>	\$ 89,665.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>B. Categoría de Programa</b>					
<b>Costos Operacionales de la Junta Local</b>					
1. Salarios	\$ 115,907.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (16,254.84)
2. Beneficios Marginales	\$ 41,347.81	\$ -	\$ -	\$ (354.16)	\$ (8,838.39)
3. Servicios Profesionales	\$ 19,425.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Viajes Locales	\$ 2,040.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (216.98)
5. Viajes al Exterior	\$ 5,550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Materiales	\$ 5,365.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Utilidades	\$ 15,960.55	\$ -	\$ -	\$ (2,300.14)	\$ -
8. Adquisición de Equipo	\$ 51,236.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ 40,219.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (11,765.05)
10. Misceláneos	\$ 25,743.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,037.74
<b>Subtotal</b>	\$ 322,795.08	\$ -	\$ -	\$ (2,654.30)	\$ (36,037.52)
<b>Costos del Operador del CGU/AJC</b>					
1. Salarios	\$ -	\$ 5,534.46	\$ 5,534.46	\$ 5,534.46	\$ 5,534.46
2. Beneficios Marginales	\$ -	\$ 1,665.97	\$ 1,665.97	\$ 1,665.97	\$ 1,665.97
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Otros	\$ -	\$ 2,472.52	\$ 2,472.52	\$ 2,472.52	\$ 2,472.54
<b>Subtotal</b>	\$ -	\$ 9,672.95	\$ 9,672.95	\$ 9,672.95	\$ 9,672.97
<b>Total- Costos Operacionales de Programa</b>	\$ 322,795.08	\$ 19,345.90	\$ 9,672.95	\$ 7,018.65	\$ (26,364.55)



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria  
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>Servicios de Desarrollo de Carreras</b>					
1. Servicios de Consejería	\$ 72,044.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services), en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(iv)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 77,575.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (622.85)
4. Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 4,625.00	\$ -	\$ (625.00)	\$ -	\$ -
6. Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera), en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 9,750.00	\$ -	\$ (1,560.04)	\$ -	\$ -
7. Búsqueda de Empleo Fuera del Area y Asistencia en la Relocalización, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 4,000.00	\$ -	\$ (2,000.00)	\$ -	\$ (2,000.00)
8. Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 20,240.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Servicios de Seguimiento, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Empleos Temporeros por Desastre, en conformidad con la Sección 170(d)(2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12. Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	\$ 95,260.00	\$ -	\$ -	\$ (6,694.12)	\$ (27,260.00)
13. Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Servicios de Desarrollo de Carreras</b>	<b>\$ 283,494.15</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (4,185.04)</b>	<b>\$ (6,694.12)</b>	<b>\$ (29,882.85)</b>



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria  
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>Servicios de Adiestramiento</b>					
1. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	\$ 12,964.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,343.03
2. Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	\$ 88,234.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23,319.02
3. Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes, en conformidad con la Sección 134(d)(4) y 134(c)(3)(D)(iii)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(iv)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(v)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	\$ 60,500.00	\$ -	\$ (1,990.04)	\$ -	\$ -
8. Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ix)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(x)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Adiestramiento a la Medida, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	\$ 39,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,090.00
12. Pago Relacionados con Necesidades, en conformidad con la Sección 134(d)(3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13. Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Servicios de Adiestramiento</b>	\$ 200,698.47	\$ -	\$ (1,990.04)	\$ -	\$ 42,752.05
<b>Total - Programa</b>	\$ 806,987.70	\$ 19,345.90	\$ 3,497.87	\$ 324.53	\$ (13,495.35)



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>IV. Ingresos de Programa</b>					
1. Ingresos del Programa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ -	\$ 4,678.15	\$ 4,678.15	\$ 4,755.54
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Ingresos Inkind de Terceros	\$ 10,205.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total Ingresos de Programa</b>	<b>\$ 10,205.62</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,678.15</b>	<b>\$ 4,678.15</b>	<b>\$ 4,755.54</b>
<b>Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)</b>					
Gastos Operacionales Programa	\$ 0.40	100%	277%	2163%	195%
<b>V. Preparación</b>					
 Presidente(a) de la Junta Local Fecha: 5/abril/19		Funcionario de Planificación Fecha:		Director(a) o su Representante Autorizado Fecha:	
 Presidente(a) Junta de Alcaldes Fecha: 5-abril-2019					
 Agente Fiscal Fecha:					



**JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL**  
**Mayagüez – Las Marías**  
**AmericanJobCenter®**

## *Narrativo de Programa de Trabajadores Desplazados*

5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074

Tel: (787) 834-8010 / (787) 834-8011

Email: [consorciomayaguez@gmail.com](mailto:consorciomayaguez@gmail.com)

“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”

“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”



**Narrativo**  
**Presupuesto Programa de Trabajadores Desplazados**  
**2018**

La Junta Local del Área Local de Desarrollo Laboral Mayagüez – Las Marías presenta el narrativo correspondiente a modificación efectuada al Resumen de Información Presupuestaria de la Especificación de Trabajo, del Programa de Trabajadores Desplazados de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA por sus siglas en ingles), para el Año Programa 2018.

En este narrativo se describen las partidas correspondientes a la distribución de fondos para las actividades planificadas e incluidas en el resumen de información presupuestaria.

**I. Costos de Administración**

No se efectuaron ajustes a las partidas de administración.

**II. Costos de Programa:**

En detalle se desglosa las partidas en las cuales se distribuirá los costos de programa: costos operacionales de los funcionarios que coordinan y/o efectúan los Servicios de Carrera Individualizados y los Servicios de Adiestramiento, costos del operador del CGU-AJC y el costo de las actividades programáticas.

**A. Costos Operacionales**

**1) Salarios**



A esta partida se asignan fondos para cubrir los salarios de los empleados que efectúan actividades relacionadas con el Programa de Trabajadores Desplazados. Se asignaron para cubrir estos costos **\$115,907.35**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$16,254.84** para un total asignado de **\$99,652.51**. Esto, a los efectos de transferir al presupuesto del Operador del CGU-AJC los fondos correspondientes a los salarios de los funcionarios que ofrecen los servicios concernientes a la operación del CGU-AJC.

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

## **2) Beneficios Marginales**

La partida de fondos asignados a beneficios marginales asciende a **\$41,347.81**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$9,192.55** para un total asignado de **\$32,155.26**. Esto, a los efectos de transferir al presupuesto del Operador del CGU-AJC los fondos correspondientes a los beneficios marginales de los funcionarios que ofrecen los servicios concernientes a la operación del CGU-AJC.

La distribución y el desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	6,777.88
Medicare	1,585.15
Fondo Seguro de Estado	3,826.23
Seguro Médico	8,702.40
Seguro por Desempleo	1,595.44
Bono de Navidad	5,180
Vacaciones Enfermedad en Exceso	4,488.16

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales, que se acompaña.

### 3) Viajes Locales

Para cubrir los gastos de viajes locales de los empleados que ofrecen los servicios relacionados con el Programa de Trabajadores Desplazados se ha separado la cantidad de **\$2,040.72**. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$1,114.02** para un total presupuestado de **\$3,154.74**.

Transportación – Dieta y Millaje	3,154.74
----------------------------------	----------

La proyección de costos es por concepto de viajes oficiales efectuados por el personal que ofrece los servicios relacionados con el Programa de Trabajadores Desplazados. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas del ente administrador de los fondos.

### 4) Utilidades

Para utilidades, relacionados con los Servicios de Carrera y Adiestramiento hemos separado un total de **\$15,960.55**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$2,300.14** para un total asignado de **\$13,660.41**. Esto, a los efectos de reducir al presupuesto operacional los fondos, correspondientes a utilidades, aportados por los socios del CGU-AJC.

Energía Eléctrica	10,649.86
Agua	1,778.55
Internet	1,232

El por ciento que se adjudica a los costos operacionales corresponde a los gastos de los funcionarios del Centro de Gestión Única (aportación Título I-B) y del Área Programática que ofrecen los servicios relacionados con el Programa de Trabajadores Desplazados.

### 5) Renta

Para la partida de Renta se asignaron **\$40,219.00**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$11,765.05** para un total asignado de **\$28,453.95**. Esto, a los efectos de reducir al

presupuesto operacional los fondos, correspondientes a alquiler, aportados por los socios del CGU-AJC.

Alquiler de Edificio	20,146.56
Equipo Computadoras	1,545.39
Equipo Oficina	6,762

El por ciento que se adjudica a los costos operacionales corresponde a los gastos de los funcionarios del Centro de Gestión Única (aportación Título I-B) y del Área Programática que ofrecen los servicios relacionados con el Programa de Trabajadores Desplazados.

#### 6) Misceláneos

Para los gastos misceláneos relacionados con las partidas atribuibles a Programa, se ha separado la cantidad de **\$25,743.09**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$293.26** para un total presupuestado de **\$25,449.83** La distribución del presupuesto es la siguiente:

Divulgación	6,386.92
Primas, Seguros y Fianzas	3,145
Mantenimiento de Facilidades	2,196.24
Mantenimiento de Equipo	3,655.60
Servicios Bancarios	1,001.07
Adiestramiento de Personal en PR	3,700
Impresos	2,960
Suscripciones	2,035
Franqueo	370

El Mantenimiento de Facilidades corresponde a los costos de mantenimiento del Centro de Gestión Única Laboral en función de los servicios directos e indirectos relacionados con los Servicios de Carrera y Adiestramiento.

En relación con las Suscripciones corresponde al costo de las suscripciones a organizaciones profesionales y /o de patronos relacionadas con el desarrollo de la fuerza trabajadora.

En relación con el Mantenimiento de Equipo corresponde al pago de reparaciones a equipo de oficina, aires acondicionados, computadoras, vehículos y el pago de combustible y marbetes relacionados con los automóviles que se utilizan para ofrecer servicios directos a los participantes.

En la partida de impresos se incluyen los costos relacionados con impresos utilizados en las actividades de servicios a la población elegible o participantes.

La asignación de servicios bancarios corresponde al pago de servicios relacionados con las cuentas bancarias del Consorcio Mayagüez – Las Marías.

La asignación a la partida de divulgación corresponde al costo por concepto de anuncios y otros servicios de comunicación permisibles incluyendo los anuncios dirigidos a divulgar información sobre los programas. Tomando en consideración la información a divulgar, incluye: actividades de promoción, radio, televisión, comunicados de prensa, actividades de promoción, así como la coordinación con otros programas y servicios públicos dirigidos a aumentar la efectividad de las actividades de adiestramiento y empleo.

La asignación para adiestramiento al personal corresponde al pago de matrículas, recursos, facilidades físicas y/o alimentos para adiestramientos ofrecidos en Puerto Rico. Los mismos se ofrecen tomando en consideración el Plan de Adiestramiento preparado por la Oficina de Recursos Humanos y se consideran adiestramientos ofrecidos por entidades externas o se organizan en el área local mediante la contratación de recursos con experiencia a los efectos de maximizar los recursos.

## **B. Costos Operador del CGU-AJC**

### 1) Salarios

A esta partida se asignan fondos para cubrir los salarios de los empleados que efectúan actividades relacionadas con el Programa de Trabajadores Desplazados, en el CGU-AJC. Se asignaron para cubrir estos costos **\$22,137.84**. Esto, a los efectos de asignar al presupuesto del Operador del CGU-AJC los fondos correspondientes a los salarios de los funcionarios que ofrecen los servicios concernientes a la operación del CGU-AJC.

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

### 2) Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para cubrir los beneficios marginales de los empleados que efectúan actividades relacionadas con el Programa de Trabajadores Desplazados, en el CGU-AJC. Se asignaron para cubrir estos costos **\$6,663.88**. Esto, a los efectos de transferir al presupuesto del Operador del CGU-AJC los fondos correspondientes a los beneficios marginales de los funcionarios que ofrecen los servicios concernientes a la operación del CGU-AJC.

La distribución y el desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	1,483.48
Medicare	346.95
Fondo Seguro de Estado	837.45
Seguro Médico	1,864.80
Seguro por Desempleo	341.88
Bono de Navidad	1,110
Vacaciones Enfermedad en Exceso	679.32

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales, que se acompaña.

### 3) Servicios Profesionales

A la partida de referencia no se le asignaron fondos.

### 4) Otros

Para la partida de otros se asignaron **\$9,890.10**. Los mismos corresponden a costos incluidos en la propuesta del Operador del CGU-AJC. La distribución es la siguiente:

Viajes Locales	2,331
Adiestramiento en PR	555
Asistencia Búsqueda de Empleo	6,541.60
Pruebas	462.50

## C. Costos Actividades Programáticas

### A. Servicios de Carrera

#### 1. Servicios Prevocacionales de Corta Duración

Para esta partida se asignaron **\$77,575.00**. Se impactarían **80** participantes. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$622.84** para un total presupuestado de **\$76,952.15**. Aun cuando hubo una reducción de los fondos asignados el número de participantes aumentó a **104**, dado las actividades seleccionadas.

Los talleres son ofrecidos por Proveedores del Registro de Proveedores de Servicios de Carrera.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

## **2. Actividades Preparación entrar a la Fuerza Trabajadora**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$4,625.00**. Se impactarían **40** participantes. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$625.00** para un total presupuestado de **\$4,000.00**. El número de participantes no se afectó adversamente.

La actividad está dirigida a ofrecer a los participantes talleres conducentes a desarrollar las destrezas básicas (suaves) de trabajo a los efectos de que puedan ingresar a la fuerza trabajadora y mantenerse en el empleo. Ética del Trabajo como responsabilidad y capacidad para seguir instrucciones son algunas de las competencias suaves. Adicional a esto podemos mencionar relaciones interpersonales, manejo de conflictos, voluntad para compartir y apoyar ideas y trabajo en equipo.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

## **3. Servicios de Alfabetización Financiera**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$9,750.00**. Se impactarían **13** participantes. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$1,560.04** para un total presupuestado de **\$8,189.96**. El número de participantes no se afectó adversamente.

La actividad está dirigida a ofrecer a los participantes talleres conducentes a prepararlos en el manejo de las finanzas, como preparar un presupuesto o plan financiero personal, conocer instrumentos de crédito, cómo funcionan los mercados financieros, selección de opciones de ahorro e inversión y otros relacionados.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

#### **4. Búsqueda de Empleo Fuera del Área y Asistencia en la Relocalización**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$4,000.00**. Se impactarían **2** participantes. Los fondos asignados a esta actividad se redujeron en su totalidad, a los efectos de atemperar el presupuesto a las proyecciones al 30 de junio de 2019.

#### **5. Servicios de Sostén**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$95,260.00**. Se impactarían un promedio de **146**, participantes que participan en los talleres de las actividades antes mencionadas. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$33,954.12** para un total presupuestado de **\$61,305.88**. Aun cuando se redujo el presupuesto el número de participantes aumentó a **170**. Esto dado ajuste a los costos, planificados. Se asignaron como parte de la partida **\$2,000.00** para la contratación de servicios psicológicos. Los restantes **\$59,305.88** se asignan a estipendios.

Los servicios de sostén se asignan directamente a participantes que no los puedan obtener mediante otros programas que ofrezcan dichos servicios y sólo se ofrecerán cuando sean necesarios para que el individuo participe en los Servicios de Desarrollo de Carrera. Los mismos se determinan como parte de la preparación del Plan Individual de Empleo.



Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

## **B. Servicios de Adiestramiento**

### **1. Adiestramientos en Destrezas Ocupacionales incluyendo**

Se ha separado la cantidad de **\$12,964.47** para ofrecerle oportunidades de adiestramientos ocupacionales a **7** participantes, en una ocupación en demanda en el mercado laboral, mediante el sistema de Cuentas Individuales de Adiestramiento. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$15,343.03** para un total presupuestado de **\$28,307.50**. El número de participantes a servir será de **10**.

Está dirigida a proveer adiestramientos en destrezas ocupacionales con el propósito de proveer a los participantes destrezas técnicas e información necesaria para realizar un trabajo en específico o un grupo de trabajos.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

### **2. Adiestramiento en el Empleo**

Se asignaron **\$88,234.00** y se impactarían **17** participantes. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$23,319.02** para un total presupuestado de **\$111,553.02**. Se ofrecerán servicios a **40** Trabajadores Desplazados.

Se provee mediante contrato, en el sector privado con o sin fines de lucro. No se contratará con patronos que han exhibido un patrón de no proveer a los participantes con un empleo

por largo tiempo, como empleados regulares, con salarios, beneficios y condiciones de trabajo similares a los empleados de la empresa que realizan el mismo trabajo. Se podrá reembolsar hasta un 90% del salario, si es aprobado por la Junta Local. La Junta Local emitió política a esos fines.

El contrato estará limitado al periodo de tiempo que requiere el participante para ser competente en la ocupación en la cual se está adiestrando. Para determinarlo se considerarán los requisitos de la ocupación, destrezas ocupacionales y académicas del participante, experiencia previa y el Plan Individual de Empleo.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

### **3. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales**

La cantidad de **\$60,500.00** se ha separado para esta actividad y se impactarían **11** participantes. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$1,990.04** para un total presupuestado de **\$58,509.96**. El número de participantes no se afectó adversamente por la reducción.

Es una opción para aquellos individuos que desean incorporarse al mercado laboral, pero trabajando para ellos. Esta alternativa promueve nuevos empresarios a fin de estimular el desarrollo económico del Área Local.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

### **4. Servicios de Sostén**

Para servicios de sostén a los participantes en actividades de Servicios de Adiestramiento se ha separado la cantidad de **\$39,000.00** y se impactarían **23** Trabajadores Desplazados que participen en las actividades antes mencionadas, los cuales se distribuyen en los siguientes servicios: **transportación, alojamiento, dietas, cuidado de niños, uniformes y licencias, entre otros.** Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$4,090.00** para un total presupuestado de **\$43,090.00**. El número de participantes se redujo a **21**, dado ajuste en los servicios asignados.

Los servicios de sostén se asignan directamente a participantes que no los puedan obtener a través de otros programas que ofrezcan dichos servicios y sólo se ofrecerán cuando sean necesarios para que el individuo participe en los servicios de adiestramiento. Los mismos se determinan como parte de la preparación del Plan Individual de Empleo.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.



**JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL**  
**Mayagüez – Las Marías**  
**AmericanJobCenter®**

## *Resumen de Información Presupuestaria (BIS)* *Programa de Jóvenes*

5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074

Tel: (787) 834-8010 / (787) 834-8011

Email: [consorciomayaguez@gmail.com](mailto:consorciomayaguez@gmail.com)

“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”

“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
 Programa de Jóvenes

<b>I. Información Básica</b>			
<b>A. Nombre y Dirección Junta Local</b> Junta Local Desarrollo Laboral Mayagüez /Las Marías Calle Dr. Ramón E. Betances # 5 Sur Mayagüez , P.R.	<b>B. Número de Contrato</b> 2019-000006A	<b>C. Seguro Social</b> 660-53-8387	<b>D. Año Programa</b> 2018
<input checked="" type="checkbox"/> Modificación <input type="checkbox"/> Notificación		<b>E. Periodo del Resumen de Información Presupuestaria</b> Desde: 1 de julio de 2018      Hasta: 30 de junio de 2020	
			<b>F. Documento:</b> 2

PROGRAMA DE JOVENES					
II. Categorías de Costos	Asignación Regular			Total Disponible	%
A. Administración	76,617.90			\$ 76,617.90	10%
B. Programa	689,561.10			\$ 689,561.10	90%
C. Total (A + B)	766,179.00			\$ 766,179.00	100%
III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
Costos de Administración					
1. Salarios	\$ 13,174.75	\$ 13,174.75	\$ 13,174.75	\$ 13,174.76	\$ 52,699.01
2. Beneficios Marginales	\$ 2,966.25	\$ 5,526.31	\$ 3,782.39	\$ 2,966.25	\$ 15,241.20
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ 2,080.00	\$ 2,080.00	\$ -	\$ 4,160.00
4. Viajes Locales	\$ 15.00	\$ 25.00	\$ 100.00	\$ 20.00	\$ 160.00
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Materiales	\$ 75.00	\$ 100.00	\$ 2.00	\$ -	\$ 177.00
7. Utilidades	\$ 149.75	\$ 149.75	\$ 76.02	\$ -	\$ 375.52
8. Adquisición de Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ 310.00	\$ 310.00	\$ 225.61	\$ -	\$ 845.61
10. Misceláneos	\$ 200.00	\$ 325.00	\$ 179.54	\$ -	\$ 704.54
11. Presupuesto de la Junta Local	\$ 350.00	\$ 475.00	\$ 696.19	\$ 733.83	\$ 2,255.02
<b>Sub Total - Administración</b>	<b>\$ 17,240.75</b>	<b>\$ 22,165.81</b>	<b>\$ 20,316.50</b>	<b>\$ 16,894.84</b>	<b>\$ 76,617.90</b>



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
 Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos		A)	B)	C)	D)	E)
		Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>B. Programa - Resumen</b>						
1. Jóvenes Fuera de la Escuela	75%	\$ 120,493.73	\$ 290,207.09	\$ 400,731.52	\$ 517,056.56	\$ 517,056.56
2. Jóvenes que Asisten a la Escuela	25%	\$ 34,346.24	\$ 95,901.09	\$ 118,889.41	\$ 172,504.54	\$ 172,504.54
<b>Total</b>	<b>100%</b>	\$ 154,839.97	\$ 386,108.18	\$ 519,620.93	\$ 689,561.10	\$ 689,561.10
<b>C. Programa - Detalle Jóvenes Fuera de la Escuela</b>						
<b>Costos Operacionales Programa Jóvenes Fuera de la Escuela</b>						
1. Salarios		\$ 18,831.00	\$ 37,662.00	\$ 56,493.00	\$ 64,639.47	\$ 64,639.47
2. Beneficios Marginales		\$ 5,749.00	\$ 15,338.26	\$ 21,087.26	\$ 20,857.46	\$ 20,857.46
3. Servicios Profesionales		\$ 2,000.00	\$ 5,000.00	\$ 9,000.00	\$ 12,600.00	\$ 12,600.00
4. Viajes Locales		\$ 100.00	\$ 250.00	\$ 400.00	\$ 2,048.44	\$ 2,048.44
5. Viajes al Exterior		\$ -	\$ 1,800.00	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00
6. Utilidades		\$ 1,500.00	\$ 4,100.00	\$ 6,700.00	\$ 8,800.75	\$ 8,800.75
7. Adquisición de Equipo		\$ 10,000.00	\$ 35,065.55	\$ 35,065.55	\$ 35,065.55	\$ 35,065.55
8. Renta		\$ 5,416.50	\$ 10,833.00	\$ 16,249.50	\$ 16,183.09	\$ 16,183.09
9. Misceláneos		\$ 2,000.00	\$ 5,600.00	\$ 10,600.00	\$ 14,694.94	\$ 14,694.94
10. Materiales		\$ 500.00	\$ 2,175.00	\$ 3,480.00	\$ 3,480.00	\$ 3,480.00
<b>Subtotal</b>		\$ 46,096.50	\$ 117,823.81	\$ 162,675.31	\$ 181,969.70	\$ 181,969.70
<b>Operador CGU/AJC</b>						
1. Salarios		\$ 3,589.92	\$ 7,179.84	\$ 10,769.76	\$ 14,359.68	\$ 14,359.68
2. Beneficios Marginales		\$ 1,080.63	\$ 2,161.26	\$ 3,241.89	\$ 4,322.52	\$ 4,322.52
3. Servicios Profesionales		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Otros		\$ 1,553.68	\$ 3,107.36	\$ 4,661.04	\$ 6,214.73	\$ 6,214.73
<b>Subtotal</b>		\$ 6,224.23	\$ 12,448.46	\$ 18,672.69	\$ 24,896.93	\$ 24,896.93
<b>Total - Gastos Operacionales Jóvenes Fuera de la Escuela</b>		\$ 52,320.73	\$ 130,272.27	\$ 181,348.00	\$ 206,866.63	\$ 206,866.63



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
 Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela</b>					
1. Manejo de Casos	\$ 12,207.00	\$ 26,574.82	\$ 38,781.82	\$ 50,988.82	\$ 50,988.82
2. Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Servicios de Escuela Superior Alternativa, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	\$ -	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
4. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	\$ 36,550.00	\$ 41,770.00	\$ 69,490.00	\$ 130,589.41	\$ 130,589.41
5. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D)	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00	\$ 4,400.00	\$ 21,900.00	\$ 21,900.00
6. Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00
8. Servicios de Sostén, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	\$ 8,116.00	\$ 35,540.00	\$ 52,861.70	\$ 52,861.70	\$ 52,861.70
9. Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad de la Sección 129(c)(2)(H)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Orientación y Consejería Abarcadora, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(J)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
13. Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L)	\$ -	\$ 6,750.00	\$ 6,750.00	\$ 6,750.00	\$ 6,750.00
14. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16. Otros:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	\$ 68,173.00	\$ 159,934.82	\$ 219,383.52	\$ 310,189.93	\$ 310,189.93
<b>Total Programa de Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	\$ 120,493.73	\$ 290,207.09	\$ 400,731.52	\$ 517,056.56	\$ 517,056.56



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
 Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>C. Programa - Detalle Jóvenes Asisten a la Escuela</b>					
<b>Costos Operacionales Programa Jóvenes Asisten a la Escuela</b>					
1. Salarios	\$ 6,277.00	\$ 12,554.00	\$ 18,831.00	\$ 21,546.49	\$ 21,546.49
2. Beneficios Marginales	\$ 1,778.00	\$ 4,836.45	\$ 6,614.45	\$ 6,952.49	\$ 6,952.49
3. Servicios Profesionales	\$ 500.00	\$ 2,000.00	\$ 3,000.00	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00
4. Viajes Locales	\$ 25.00	\$ 75.00	\$ 125.00	\$ 666.95	\$ 666.95
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ 600.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
6. Utilidades	\$ 500.00	\$ 1,250.00	\$ 2,000.00	\$ 2,983.24	\$ 2,983.24
7. Adquisición de Equipo	\$ 3,244.00	\$ 11,328.53	\$ 11,328.53	\$ 11,328.53	\$ 11,328.53
8. Renta	\$ 1,805.50	\$ 3,611.00	\$ 5,416.50	\$ 5,947.69	\$ 5,947.69
9. Misceláneos	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00	\$ 4,500.00	\$ 4,673.54	\$ 4,673.54
10. Materiales	\$ 350.00	\$ 700.00	\$ 1,160.00	\$ 1,160.00	\$ 1,160.00
<b>Subtotal</b>	\$ 15,979.50	\$ 39,954.98	\$ 54,175.48	\$ 60,658.93	\$ 60,658.93
<b>Operador CGU/AJC</b>					
1. Salarios	\$ 1,196.64	\$ 2,393.28	\$ 3,589.92	\$ 4,786.56	\$ 4,786.56
2. Beneficios Marginales	\$ 360.21	\$ 720.42	\$ 1,080.63	\$ 1,440.84	\$ 1,440.84
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Otros	\$ 517.89	\$ 1,035.78	\$ 1,553.67	\$ 2,071.58	\$ 2,071.58
<b>Subtotal</b>	\$ 2,074.74	\$ 4,149.48	\$ 6,224.22	\$ 8,298.98	\$ 8,298.98
<b>Total - Gastos Operacionales Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	\$ 18,054.24	\$ 44,104.46	\$ 60,399.70	\$ 68,957.91	\$ 68,957.91





**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Resumen de Información Presupuestaria (BIS)**  
**Programa de Jóvenes**

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela</b>					
1. Manejo de Casos	\$ 4,089.00	\$ 8,901.63	\$ 12,990.63	\$ 17,079.63	\$ 17,079.63
2. Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Servicios de Escuela Superior Alternativa, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	\$ 12,203.00	\$ 12,203.00	\$ 12,203.00	\$ 41,424.52	\$ 41,424.52
5. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	\$ -	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ 20,948.40	\$ 20,948.40
8. Servicios de Sostén, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	\$ -	\$ 11,692.00	\$ 14,296.08	\$ 16,094.08	\$ 16,094.08
9. Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad de la Sección 129(c)(2)(H)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Orientación y Consejería Abarcadora, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(J)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13. Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L).	\$ -	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
14. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16. Otros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	\$ 16,292.00	\$ 51,796.63	\$ 58,489.71	\$ 103,546.63	\$ 103,546.63
<b>Total Programa de Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	\$ 34,346.24	\$ 95,901.09	\$ 118,889.41	\$ 172,504.54	\$ 172,504.54
<b>Sub Total - Programa</b>	\$ 154,839.97	\$ 386,108.18	\$ 519,620.93	\$ 689,561.10	\$ 689,561.10
<b>Total Experiencia de Trabajo</b> % 25%	\$ 48,753.00	\$ 53,973.00	\$ 81,693.00	\$ 172,013.93	\$ 172,013.93



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
**Resumen de Información Presupuestaria (BIS)**  
 Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>IV. Ingresos de Programa</b>					
1. Ingresos del Programa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ 3,913.53	\$ 7,827.06	\$ 11,813.23	\$ 11,813.23
3. Aportación no económicas de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Aportaciones Inkind de Terceros	\$ 2,386.00	\$ 4,772.00	\$ 7,158.00	\$ 9,547.20	\$ 9,547.20
Total Ingresos de Programa	\$ 2,386.00	\$ 8,685.53	\$ 14,985.06	\$ 21,360.43	\$ 21,360.43
<b>Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)</b>					
<b>Gastos Operacionales Programa</b>	45%	45%	47%	40%	40%
<b>V. Certificación</b>			<b>VII. Uso Exclusivo del ADL</b>		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por la Administración de Desarrollo Laboral.			Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por la Administración de Desarrollo Laboral.		
<div style="margin-bottom: 10px;">            _____            Presidente(a) de la Junta Local            Fecha <u>5/abril/19</u> </div> <div style="margin-bottom: 10px;">            _____            Presidente(a) Junta de Alcaldes            Fecha <u>5/abril/19</u> </div> <div>            _____            Agente Fiscal            Fecha <u>5-abril-2019</u> </div>			<div style="margin-bottom: 10px;">           _____            Funcionario de Planificación            Fecha _____         </div> <div>           _____            Director(a) o su Representante Autorizado            Fecha _____         </div>		



JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL  
Mayagüez – Las Marías  
AmericanJobCenter®

## *Hoja de Trabajo*

5 Calle Dr. Ramón E Betances S, Mayagüez, PR 00680-4074

Tel: (787) 834-8010 / (787) 834-8011

Email: [consorcioamayaguez@gmail.com](mailto:consorcioamayaguez@gmail.com)

“Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad de Empleo”

“Tenemos Servicios de Apoyo para las Personas con Impedimento que así lo Soliciten”



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
 Programa de Jóvenes

<b>I. Información Básica</b>			
<b>A. Nombre y Dirección Junta Local</b> Junta Local Desarrollo Laboral Mayagüez /Las Marías Calle Dr. Ramón E. Betances # 5 Sur Mayagüez , P.R.	<b>B. Número de Contrato</b> 2019-000006A	<b>C. Seguro Social</b> 660-53-8387	<b>D. Año Programa</b> 2018
<input checked="" type="checkbox"/> Modificación <input type="checkbox"/> Notificación		<b>E. Periodo del Resumen de Información Presupuestaria</b> Desde: 1 de julio de 2018      Hasta: 30 de junio de 2020	
			<b>F. Documento:</b> 2

PROGRAMA DE JOVENES					
II. Categorías de Costos	Asignación Regular		Total Disponible	%	
A. Administración	76,617.90	\$	76,617.90	10%	
B. Programa	689,561.10	\$	689,561.10	90%	
C. Total (A + B)	766,179.00	\$	766,179.00	100%	
III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
Costos de Administración					
1. Salarios	\$ 52,699.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Beneficios Marginales	\$ 15,241.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Servicios Profesionales	\$ 4,160.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Viajes Locales	\$ 160.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Materiales	\$ 177.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Utilidades	\$ 375.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Adquisición de Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ 845.61	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Misceláneos	\$ 704.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Presupuesto de la Junta Local	\$ 2,255.02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total Administración</b>	<b>\$ 76,617.90</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
 Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>B. Programa - Resumen</b>					
1. Jóvenes Fuera de la Escuela	75% \$ 517,056.56	\$ 4,074.23	\$ (19,775.77)	\$ (8,610.07)	\$ 24,311.61
2. Jóvenes que Asisten a la Escuela	25% \$ 172,504.54	\$ 1,874.74	\$ (2,225.26)	\$ (3,513.18)	\$ 3,863.70
<b>Total</b>	<b>100% \$ 689,561.10</b>	<b>\$ 5,948.97</b>	<b>\$ (22,001.03)</b>	<b>\$ (12,123.25)</b>	<b>\$ 28,175.31</b>
<b>C. Programa - Detalle Jóvenes Fuera de la Escuela</b>					
<b>Costos Operacionales Programa Jóvenes Fuera de la Escuela</b>					
1. Salarios	\$ 75,183.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (10,543.68)
2. Beneficios Marginales	\$ 26,820.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (5,962.74)
3. Servicios Profesionales	\$ 12,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Viajes Locales	\$ 1,600.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 447.76
5. Viajes al Exterior	\$ 3,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Utilidades	\$ 10,246.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,445.36)
7. Adquisición de Equipo	\$ 35,065.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Renta	\$ 23,576.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (7,392.91)
9. Misceláneos	\$ 14,694.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Materiales	\$ 3,480.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 206,866.63</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (24,896.93)</b>
<b>Operador CGU/AJC</b>					
1. Salarios	\$ -	\$ 3,589.92	\$ 3,589.92	\$ 3,589.92	\$ 3,589.92
2. Beneficios Marginales	\$ -	\$ 1,080.63	\$ 1,080.63	\$ 1,080.63	\$ 1,080.63
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Otros	\$ -	\$ 1,553.68	\$ 1,553.68	\$ 1,553.68	\$ 1,553.69
<b>Subtotal</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 6,224.23</b>	<b>\$ 6,224.23</b>	<b>\$ 6,224.23</b>	<b>\$ 6,224.24</b>
<b>Total - Gastos Operacionales Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	<b>\$ 206,866.63</b>	<b>\$ 6,224.23</b>	<b>\$ 6,224.23</b>	<b>\$ 6,224.23</b>	<b>\$ (18,672.69)</b>



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
**Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria (BIS)**  
 Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela</b>					
1. Manejo de Casos	\$ 50,988.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	\$ 3,000.00	\$ -	\$ (1,000.00)	\$ (1,000.00)	\$ (1,000.00)
3. Servicios de Escuela Superior Alternativa, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	\$ 99,385.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,203.48
5. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D)	\$ 4,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,500.00
6. Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ (1,500.00)	\$ -
7. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	\$ 22,000.00	\$ (1,900.00)	\$ (11,000.00)	\$ -	\$ -
8. Servicios de Sostén, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	\$ 58,415.18	\$ -	\$ -	\$ (1,084.30)	\$ (4,469.18)
9. Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad de la Sección 129(c)(2)(H)	\$ 1,500.00	\$ -	\$ (1,500.00)	\$ -	\$ -
10. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Orientación y Consejería Abarcadora, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(J)	\$ 1,000.00	\$ (250.00)	\$ (250.00)	\$ (250.00)	\$ (250.00)
12. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	\$ 22,000.00	\$ -	\$ (8,000.00)	\$ (11,000.00)	\$ -
13. Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L)	\$ 11,000.00	\$ -	\$ (4,250.00)	\$ -	\$ -
14. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16. Otros:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	<b>\$ 310,189.93</b>	<b>\$ (2,150.00)</b>	<b>\$ (26,000.00)</b>	<b>\$ (14,834.30)</b>	<b>\$ 42,984.30</b>
<b>Total Programa de Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	<b>\$ 517,056.56</b>	<b>\$ 4,074.23</b>	<b>\$ (19,775.77)</b>	<b>\$ (8,610.07)</b>	<b>\$ 24,311.61</b>



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
 Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>C. Programa - Detalle Jóvenes Asisten a la Escuela</b>					
<b>Costos Operacionales Programa Jóvenes Asisten a la Escuela</b>					
1. Salarios	\$ 25,061.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (3,514.56)
2. Beneficios Marginales	\$ 8,387.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,434.61)
3. Servicios Profesionales	\$ 4,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Viajes Locales	\$ 466.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.05
5. Viajes al Exterior	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Utilidades	\$ 3,465.03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (481.79)
7. Adquisición de Equipo	\$ 11,328.53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Renta	\$ 8,412.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (2,464.31)
9. Misceláneos	\$ 5,277.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (603.76)
10. Materiales	\$ 1,160.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Subtotal</b>	\$ 68,957.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (8,298.98)
<b>Operador CGU/AJC</b>					
1. Salarios	\$ -	\$ 1,196.64	\$ 1,196.64	\$ 1,196.64	\$ 1,196.64
2. Beneficios Marginales	\$ -	\$ 360.21	\$ 360.21	\$ 360.21	\$ 360.21
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Otros	\$ -	\$ 517.89	\$ 517.89	\$ 517.89	\$ 517.91
<b>Subtotal</b>	\$ -	\$ 2,074.74	\$ 2,074.74	\$ 2,074.74	\$ 2,074.76
<b>Total - Gastos Operacionales Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	\$ 137,915.82	\$ 2,074.74	\$ 2,074.74	\$ 2,074.74	\$ (6,224.22)



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria (BIS)**  
**Programa de Jóvenes**

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela</b>					
1. Manejo de Casos	\$ 17,079.63	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	\$ 3,000.00	\$ -	\$ (1,000.00)	\$ (1,000.00)	\$ (1,000.00)
3. Servicios de Escuela Superior Alternativa, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	\$ 40,085.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,339.52
5. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	\$ 11,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,948.40
8. Servicios de Sostén, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	\$ 18,882.00	\$ -	\$ -	\$ (2,787.92)	\$ -
9. Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad de la Sección 129(c)(2)(H)	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ (1,500.00)	\$ -
10. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Orientación y Consejería Abarcadora, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(J)	\$ 1,000.00	\$ (200.00)	\$ (300.00)	\$ (300.00)	\$ (200.00)
12. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13. Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L).	\$ 11,000.00	\$ -	\$ (3,000.00)	\$ -	\$ -
14. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16. Otros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	<b>\$ 103,546.63</b>	<b>\$ (200.00)</b>	<b>\$ (4,300.00)</b>	<b>\$ (5,587.92)</b>	<b>\$ 10,087.92</b>
<b>Total Programa de Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	<b>\$ 172,504.54</b>	<b>\$ 1,874.74</b>	<b>\$ (2,225.26)</b>	<b>\$ (3,513.18)</b>	<b>\$ 3,863.70</b>
<b>Sub Total - Programa</b>	<b>\$ 689,561.10</b>	<b>\$ 5,948.97</b>	<b>\$ (22,001.03)</b>	<b>\$ (12,123.25)</b>	<b>\$ 28,175.31</b>
<b>Total Experiencia de Trabajo</b> % 116%	<b>\$ 139,470.93</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 32,543.00</b>





**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
 Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>IV. Ingresos de Programa</b>					
1. Ingresos del Programa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ -	\$ 3,913.53	\$ 3,913.53	\$ 3,986.17
3. Aportación no económicas de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Aportaciones Inkind de Terceros	\$ 9,547.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total Ingresos de Programa</b>	<b>\$ 9,547.20</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,913.53</b>	<b>\$ 3,913.53</b>	<b>\$ 3,986.17</b>
<b>Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)</b>					
<b>Gastos Operacionales Programa</b>	50%	140%	-38%	-68%	-88%
<b>V. Certificación</b>			<b>VII. Uso Exclusivo del ADL</b>		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por la Administración de Desarrollo Laboral.			Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por la Administración de Desarrollo Laboral.		
<div style="text-align: center;">            _____            Presidente(a) de la Junta Local         </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">            _____            Presidente(a) Junta de Alcaldes         </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">            _____            Agente Fiscal         </div>	<div style="text-align: center;">           5/abril/19            _____            Fecha         </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">           5/abril/19            _____            Fecha         </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">           5-abril-2019            _____            Fecha         </div>	<div style="text-align: center; margin-top: 20px;">           _____            Funcionario de Planificación         </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">           _____            Director(a) o su Representante Autorizado         </div>	<div style="text-align: center;">           _____            Fecha         </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">           _____            Fecha         </div>		